

201



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES
A R A G O N
FACULTAD DE DE ECONOMIA

MEXICO: LA FLUCTUACION DEL EMPLEO, LOS
SALARIOS Y SU IMPACTO EN LA DESERCIÓN Y
LA REPROBACION ESCOLAR 1976-1984

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE :
LICENCIADO EN ECONOMIA
P R E S E N T A
José Rosalio Hernández García.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

MEXICO, D. F.

1988



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

MEXICO: LA FLUCTUACION DEL EMPLEO, LOS SALARIOS Y SU IMPACTO EN LA DESERCIÓN Y LA REPROBACION ESCOLAR. 1976 - 1984.

=====

INTRODUCCION.....	3
I. MARCO TEORICO.....	10
1. LA RELACION ENTRE ECONOMIA Y EDUCACION	10
A. EL CONTEXTO.....	10
B. LA INCIDENCIA DEL FACTOR EDUCATIVO EN EL MERCADO DEL TRABAJO.....	13
C. DESERCIÓN, REPROBACION Y APROVECHAMIENTO ESCOLAR.....	19
2. ALGUNAS CARACTERISTICAS DEL FENOMENO DEL EMPLEO.....	24
II. LAS BASES HISTORICAS E INSTITUCIONALES... 30	30
1. LA LEGISLACION EDUCATIVA Y EL NUEVO PACTO SOCIAL.....	30
2. CONSOLIDACION DE LA BUROCRACIA POLITICA Y EL PERFIL DEL DESARROLLO ECONOMICO Y LA EXPANSION EDUCATIVA.....	35
III. EL GRADO DE ARTICULACION ENTRE LA EDUCACION Y EL MERCADO DE TRABAJO EN MEXICO... 40	40
1. DESARROLLO ECONOMICO Y MERCADO DE TRABAJO.....	40
2. EL DESARROLLO EDUCATIVO.....	43
IV. NIVEL DE EMPLEO, DETERIORO SALARIAL Y ESTRUCTURA EDUCATIVA. 1976 - 1984..... 48	48
1. TENDENCIAS Y CARACTERISTICAS RECIENTES DE LA POBLACION EN MEXICO.....	49
2. CARACTERISTICAS GENERALES DE LA OCUPACION.....	54
A. PANORAMA ACTUAL DEL EMPLEO.....	54
B. LA FLUCTUACION SALARIAL.....	59
3. LA ESTRUCTURA ESCOLAR.....	68
A. OFERTA Y DEMANDA DE SERVICIOS EDUCATIVOS.....	77
V. LA FLUCTUACION DEL EMPLEO Y LOS SALARIOS-COMO CAUSAS DE LA REPROBACION Y LA DESERCIÓN ESCOLAR..... 86	86
1. TENDENCIAS GENERALES DE LA REPROBACION Y LA DESERCIÓN ESCOLAR.....	86
2. EL CONTEXTO ECONOMICO-SOCIAL DE LA REPROBACION Y LA DESERCIÓN ESCOLAR.....	95

CONCLUSION Y PERSPECTIVAS.....	105
BIBLIOGRAFIA.....	112
ANEXO ESTADISTICO.....	115

INTRODUCCION

La presente tesis fue concebida durante mi -- cumplimiento del Servicio Social, en la Secretaría de Educación Pública. En esta dependencia se formuló un proyecto de investigación que si bien perseguía el esclarecimiento de las causas intrínsecas de la problemática educativa, al mismo tiempo introducía a un nivel general las variables económicas como factor condicionante del proceso educativo, y permitía hacer de esta forma un análisis más acorde con la realidad.

Evidentemente jamás se pensó que con ello se estaría descubriendo una veta inexplorada, nunca -- antes percibida; de cualquier manera, estaba claro que un mero estudio endógeno sería insuficiente si es que no se basaba en la causa última, en la variable independiente que subordinaba al fenómeno -- en estudio.

Ciertamente, está comprobado que el problema de la educación adquiere su verdadero significado cuando se le encuadra dentro de la realidad socio-económica del país. Por el contrario, sostener que por sí misma es capaz de desempeñar un papel dinámico en la distribución del ingreso, la oferta de empleos o el aumento de la productividad, es elevarla inmerecidamente a alturas de vértigo y cuyo sustento teórico sólo podría estar dado por la economía neoclásica.

Otro factor aparte del mencionado que influyó en mi elección es el propio interés por conocer, -- acaso parcialmente, al sector gubernamental cuyas bases jurídicas representan el triunfo más acabado de las corrientes progresistas de la Revolución de 1910, y que también es hoy el blanco más tradicionalmente atacado de la reacción que a través de -- las organizaciones empresariales y la Iglesia claman a menudo por una "libertad de educación para --

los mexicanos". Respecto a ésto convendría hacer algunas puntualizaciones, pues los puntos de vista eclesiásticos en materia educativa, actualmente -- convertidos en programa de lucha de diversos sectores empresariales, civiles y partidarias, son en realidad producto de una posición ideológica extremadamente conservadora, contestaría al programa educativo oficial, y por lo tanto sus argumentos y conclusiones son sumamente cuestionables.

Pese a los continuos ataques a la educación actual por parte de la Iglesia y sus corifeos, poco, en concreto, han enunciado como posibles alternativas a los graves problemas que aquejan al sector. Les ha bastado, hasta ahora, con repudiar el laicismo (incluso la gratuidad de la misma), lamentarse del veto (formal y no real) impuesto a la educación religiosa, lo "inadecuado y peligroso" de los libros de texto (por el simple hecho de abordar temas sobre educación sexual y sobre las revoluciones socialistas en el mundo), y en general a criticar el oneroso monopolio del Estado en materia educativa.

No hay que entender, sin embargo, que la gestión oficial sea y haya sido la correcta en esta materia. Dista mucho de serlo. Incluso, en el propio Plan Nacional de Desarrollo el Estado mismo lo reconoce, e implícitamente, el propio viraje de la clase política por educar sus cuadros en colegios-privados o extranjeros, y sin que tales planteles se distingan precisamente por su ideología revolucionaria, es, quizá, la muestra más palpable del fracaso de las sucesivas políticas educativas y -- los grandes problemas que afronta y que urge combatir.

Por lo demás, la simpleza de argumentos tales como el "inalienable derecho de los padres a elegir libremente la educación de sus hijos", es clara. Hasta donde se sabe en ningún país la planificación educativa ha consistido en levantar encues-

tas a los padres para saber que tipo de educación-
quieren para sus hijos, ni mucho menos se han elab-
orado tantos y tan distintos modelos de enseñanza
como presumiblemente propondrían para sentirse sa-
tisfechos. Ahora que, si como parece, la susodicha
"libertad" de los padres de familia únicamente se-
reduciría a elegir entre dos opciones: laica o con-
fesional, y además en desventaja para el laicismo-
en virtud de dogmas, prejuicios y una clara y has-
ta cierto punto justificada aversión a todo lo que
tenga que ver con el gobierno al que ineludiblemen-
te se le asocia con la ineficiencia y la corrup-
ción, entonces de esta manera si entenderíamos las
cosas en su justa dimensión.

No obstante, ya para estar más a tono con los
principios religiosos, o ya por simple honestidad-
intelectual, valdría la pena por comenzar a preocu-
parse por el gravísimo deterioro del poder adquisi-
tivo del salario, la ola expansiva de desempleo --
que actualmente está llegando a niveles intoleran-
bles, y el permanente acoso contra los contratos -
colectivos de trabajo en un marco de absoluta li-
bertad empresarial. Porque la educación, en última-
instancia, no ha hecho más que reflejar la estruc-
tura productiva del país, y por ende, una verdade-
ra crítica a la misma sólo podría basarse en un ri-
guroso análisis acerca de las causas económicas y
políticas que la originan, y cualquier alternativa
de reestructuración o reforma educativa sólo po-
dría llevarse a cabo en México trastocando radical-
mente los términos en que se realiza la injusta --
distribución de la riqueza. Esto, como es claro, -
escapa de las intenciones prácticas y analíticas -
de estos pseudo especialistas en educación.

Por eso conviene remarcar que la carencia de-
opciones, la desvinculación regional, sectorial y
social; la deserción, la reprobación, toda, absolu-
tamente toda la gama de problemas que afectan gene-
ralizadamente a la educación encuentran su última-
explicación, su contexto ineludible, en el terreno
económico-político. Por lo mismo, al circunscribir

el objetivo de esta tesis a los efectos que sobre la deserción y la reprobación ejerzan la fluctuación del empleo y los salarios, necesariamente se estrecha el ámbito de toda una gama de posibilidades analíticas.

En efecto. Existen muchos otros factores que influyen en el fenómeno en cuestión, aparte de los económicos, y cuya importancia más vale no desdeñar. Por ejemplo el propio movimiento magisterial, las pugnas intersindicales por sacudirse la tutela de un cacicazgo pernicioso en el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), denominado "Vanguardia Revolucionaria", tiene un peso específico en el espectro político del país por ser éste el sindicato más numeroso, y además por el contacto directo y permanente de los maestros con la población. Sin embargo, en esta tesis éstos y otros problemas de la educación acaso se toquen de manera marginal, y solamente en la medida en que puedan complementar o servir de contexto al desarrollo de nuestro objetivo básico.

Convendría advertir, de paso, que conscientemente se ha estructurado el guión a partir de un marco histórico-institucional, entre cuyos rasgos más relevantes se encuentra explícita o implícitamente el poder político. Ello es así en virtud de que es de una importancia capital, Parafraseando a Gramsci podríamos decir a este respecto que no se puede estudiar un fenómeno si es que mínimamente no se tiene conocimiento de su historicidad, de la fase de desarrollo que representa. En lo tocante a la política, es evidente que ésta y lo económico están siempre unidos y confundidos. Las decisiones económicas son, ante todo, decisiones políticas. De ahí que también se haya optado en este trabajo por clarificar la génesis y la composición de la estructura política del país, en virtud de las vinculaciones tan marcadas que tienen con los fenómenos estudiados a los que lógicamente sirve de contexto.

La hipótesis sobre la cual gira este trabajo

parte de la estratificación o pirámide escolar, -- que representa una tendencia general de la educación en todos los países. Aunque las causas y los efectos a que la misma obedece pueden variar, resulta contundente la influencia que la estructura socioeconómica ejerce sobre ella.

El objetivo consiste básicamente en encontrar la relación que se establece entre la brecha de -- deserción escolar y los niveles de reprobación con la fluctuación del empleo y los salarios. Postulo que los niveles de empleo y de los salarios reales tienen una relación inversa con los volúmenes de -- deserción y reprobación, por lo que la solución a los problemas educativos deberá buscarse ineludiblemente en el ámbito extraescolar.

Del análisis se ha excluido deliberadamente -- el nivel profesional, no así el bachillerato, pues el comportamiento de los parámetros en aquel nivel es diferente y creo que corresponde a otras causas más específicas su explicación. Además, es claro -- que el grueso de la población está definitivamente excluida de los beneficios de la educación profesional, toda vez que aún en la actualidad, a setenta años de la revolución institucionalizada, el -- promedio de escolaridad en México es de sexto grado. Empero, fue difícil llegar a la decisión de no abordar el nivel profesional en este modesto análisis, sobre todo, después de presenciar las últimas grandes movilizaciones, pues el combativo deseo es -- tudiantil de participar en las cuestiones que les atañen, la solidaridad que despertaron, su presencia en las calles, en la opinión pública, aunque -- en cierta medida no se compartieran sus planteamientos, llenaron huecos y reivindicaron tradiciones de lucha por mucho tiempo aletargadas.

Es lamentable, también, que la información estadística no fuera lo suficientemente actualizada, principalmente en lo que a indicadores educativos se refiere. Inclusive, habría que hacer alguna advertencia sobre el nivel de confiabilidad de esa --

información que es recopilada, procesada y difundida por la Secretaría de Educación Pública, pues dicha Secretaría, o hasta cualquier subdependencia de la misma (escuela o delegación escolar), pueden adoptar si lo consideran necesario una política -- que tienda a disminuir artificialmente la reprobación, por ejemplo, alterando con ello la esencia misma del fenómeno y su explicación económico-social. Además, matizar la información en coyunturas políticas y/o electorales no es un recurso del que nunca se haya echado mano en México, sobre todo -- tratándose de parámetros que de alguna manera reflejan el nivel de bienestar de la población.

Finalmente quisiera subrayar que el sector -- educativo, al igual que la estructura económica, -- responde también y necesariamente a las modalidades específicas que la gestión política del grupo -- en el poder determina, por lo que es imposible la modificación estructural de alguna de estas instancias mientras las otras permanezcan inalterables. -- Por eso, y además por la histórica incapacidad de las "fuerzas del mercado" por formular alternativas más avanzadas y democráticas para la sociedad -- creo firmemente que la respuesta a la problemática educativa debe darse en el ámbito político, antes -- que en ningún otro, como primer paso en la búsqueda de nuevas y renovadas opciones para el desarrollo del país.

La coyuntura actual no permite otra salida. -- Ya no es válido seguir dando más de lo mismo, pues las nuevas circunstancias han rebasado el arcaico -- sistema político sobre el cual descansa nuestro -- proyecto de nación. La nueva administración sin duda deberá buscar nuevas estrategias de política -- política y política económica, más allá de las poco imaginativas que persisten en descargar en el -- empleo, el salario y la rectoría económica del Estado todas las medidas "amargas y dolorosas" para -- combatir la crisis.

Para terminar es conveniente una ligera des--

cripción de la estructura del guión: se parte, en el primer capítulo, de un marco teórico que permite ubicar la presente tesis dentro de la corriente teórica más apropiada, como vendría siendo la teoría de la "Segmentación de los Mercados de Trabajo". Posteriormente, en el segundo capítulo, se sitúa el estudio en situaciones concretas, dentro del es pacio histórico e institucional que en cualquier país es determinante para comprender en un sentido más amplio todo fenómeno económico-social.

En el tercer capítulo se esboza un cuadro general dentro del cual sea posible comprender el ti po y grado de relación o integración que la educación tiene con el mercado de trabajo. En el cuarto capítulo se analizan los indicadores (población, nivel de empleo, nivel salarial y estructura escolar) más significativos, como paso previo para el siguiente capítulo, donde se abordará la relación de esos parámetros con la reprobación y la deserción escolar y se buscará su causalidad.

Finalmente, en "Conclusión y Perspectivas", se hará una evaluación final a la luz de los últimos acontecimientos económicos y sociales en nuestro país, que nos permitirá vislumbrar algunas - - perspectivas para el corto y el mediano plazo.

JOSE ROSALIO HERNANDEZ GARCIA
San Juan de Aragón, Primavera, 1988.

I. MARCO TEORICO

Como el objetivo de esta tesis no es hacer un análisis sobre la educación, per se, o su grado de vinculación con la estructura productiva; así como tampoco se trata de dilucidar las causas y efectos de la ocupación y del nivel salarial, lo que de por sí ya está perfectamente definido desde hace tiempo; sino, como se mencionó en la Introducción, establecer sencillamente el tipo de relación que se establece entre ambos, es por ésto que el marco teórico se presenta de manera general aunque un poco esquemática, y se centra fundamentalmente en las teorías que explican la relación entre educación y trabajo.

1. LA RELACION ENTRE ECONOMIA Y EDUCACION.

A. EL CONTEXTO

Las diversas modalidades que adoptan los sistemas educativos constituyen necesariamente reflejos de distintos órdenes sociales, históricamente-determinados. La educación es un fenómeno que se encuentra estrechamente vinculado a la vida política y social de un país dado, y no solo porque normalmente sea el Estado quien oriente y dirija la enseñanza, sino porque la educación, al igual que muchos otros fenómenos sociales, se encuentra subordinada por las relaciones sociales de producción imperantes.

"(...) Así como no se pueden entender los fenómenos económicos sin considerar simultáneamente los fenómenos políticos en cualquier sociedad, tampoco es posible comprender las vinculaciones entre educación y sociedad sin considerar simultáneamente las relaciones entre educación, desarrollo económico-social, mercado de trabajo, productividad de la fuerza de trabajo e ingreso. Es decir, así como no puede entenderse la economía sino como economía política, tampoco podría entenderse la economía de la educación sino como economía política de

la educación (*)".

La preocupación creciente de los economistas por el papel de la educación en los procesos de desarrollo no es reciente: lo que se ha dado en llamar "economía de la educación", es decir, el estudio de la relación que se establece entre ambos fenómenos, alcanzó su punto culminante tras la gran expansión económica de los países centrales después del período de postguerra, que trajo consigo un importante aumento de la demanda de educación superior. Lógicamente, esta bonanza económica también se reflejó en los países subdesarrollados, quienes, al igual que México, intentaron implementar diversas estrategias de desarrollo que por lo general descartaban los logros sociales como prioridad esencial, no así el de la educación, a la cual se le concibió como la panacea que lograría el rápido desarrollo industrial y alentaría la movilidad social.

No obstante, la educación quedó indisolublemente determinada por factores económicos, y su crecimiento, desarrollo y ubicación respondieron siempre a lineamientos expresos de intereses económicos y/o políticos, que más adelante habremos de detallar.

Así, considerar a la educación como una variable independiente del proceso productivo, es decir, fuera del contexto económico-social del cual forma parte; lo mismo que la concepción según la cual la educación tiene valor como un bien en sí misma y que a través de su difusión se redistribuirían equitativamente las oportunidades sociales, llevó a varios teóricos a considerar que el acceso y la permanencia en el proceso educativo era una cuestión de aptitudes individuales y de decisiones

(*) José Angel Pescador: "Educación y desarrollo económico social: un enfoque integrado de los principales temas de investigación", Revista Educación. Consejo Nacional Técnico de la Educación. Núm. 40, Abril-junio, 1982. Pág. 295.

personales, lo que obviamente es falso.

De hecho, en varios países el crecimiento horizontal y vertical del sistema educativo fue propiciado por dos factores: por un lado el interés del capital por aumentar la productividad, grandemente favorecida por la gran expansión económica de los países centrales, y por el otro la lucha de clases, el deseo de las mayorías por adquirir mejores niveles de vida. No obstante, la relación entre educación y desarrollo económico ha implicado una dinámica mucho más compleja que la simple proporción que señala que a mayor grado de escolaridad de la población, será mayor el crecimiento económico del país. "(...) la planificación educativa implica el enunciado de objetivos económicos, políticos y sociales organizados en una jerarquía que se fundamenta directamente en las relaciones de fuerza establecidas al interior de la sociedad(*)

Ahora bien, "si se considera el carácter capitalista que ha sumido el proceso de industrialización (uso intensivo de capital) la poca absorción de mano de obra, la educación sirve como un vehículo por el cual se ha aumentado el potencial de desempleo y subempleo de la población, dado el conjunto de habilidades y destrezas que entrega. Esto puede demostrarse claramente ya que debido a la expansión de las oportunidades educativas registradas en los diversos países, la oferta de mano de obra calificada ha aumentado, mientras que la demanda por tales habilidades ha permanecido proporcionalmente invariable; esto significa que en el proceso de la selección que se efectúa para ingresar al sistema productivo industrial y de servicios de una nación, se han ido aumentando los requerimientos sin que esto signifique un aumento pro

(*) Ma. Remedios Hernández Alonso: "La Educación de la Fuerza de trabajo y el Estado". Revista de Problemas de Desarrollo. Nov-1978-enero 1979. México, Pág. 186.

porcional de los salarios (*)".

Esto es, a grandes razgos una aproximación - del sentido y la dimensión de la educación en la - sociedad. Pasemos ahora hacia un aspecto más con- creto, ésto es, a la relación que tiene con el mer- cado de trabajo, de donde se tomará el bagaje teó- rico-conceptual a partir del cual se desarrollará- la hipótesis en cuestión.

B. LA INCIDENCIA DEL FACTOR EDUCATIVO EN EL MERCA- DO DE TRABAJO.

Como ya se vió, la idea de que la educación- era un factor imprescindible para impulsar con éxi- to el crecimiento económico y la equidad distribu- tiva ocupó un lugar de primer orden a partir de la Segunda Guerra mundial; en ese contexto, las diver- sas teorías pretendieron justificar de una u otra- manera las políticas educacionales adoptadas en ba- se a los modelos económicos implementados fundamen- talmente en los países capitalistas centrales, y - que posteriormente se exportaron a los países de- pendientes, concretamente latinoamericanos.

Para los fines de esta tesis se pasará revis- ta a las dos principales teorías acerca de la edu- cación y el mercado de trabajo, las cuales se agru- pan en los nombres genéricos de "Teoría del Capi- tal Humano", que es más honogénea en cuanto a que- los supuestos que utiliza son comunes a la mayoría de los autores que las sustentan; y la otra teoría vendría siendo la "Teoría de la Segmentación del - Mercado de Trabajo", en la cual las aportaciones - proceden de diversas fuentes teóricas, y que sin - embargo es la más coherente y apropiada para el ca- so de México, como más adelante se podrá observar.

(*) Figueroa-Gallardo-Lafaror: "Datos Básicos y Di- rectivas para la Elaboración de un Programa de In- vestigación Educativa". En "La Educación y Desarro- llo Dependiente en América Latina". Ed. Garnica, - México, 1979. Pág. 73.

a) La Teoría del Capital Humano.

Esta teoría surge a partir de la década de los cincuentas, como un intento de explicación de una parte del crecimiento económico de los países industrializados, que no podía ser atribuidos a los factores de producción tradicionales (tierra, trabajo y capital). A esta parte se le llamó "factor residual" (*).

En un principio este factor incluía una serie de variables tales como organización, dirección, tecnología, instrucción. Pronto se centra la atención en la educación y en la experiencia acumulada en la población y específicamente en la fuerza de trabajo. De esta manera surgió la Teoría del Capital Humano, que se basa fundamentalmente en no considerar al gasto educativo que un país efectúa como un consumo sino como una "inversión del capital", que aumenta la capacidad del trabajo para producir bienes materiales.

Así, por "Capital Humano" se entiende "aquellas habilidades, conocimientos y atributos adquiridos por el hombre y capaces de aumentar la capacidad del trabajo (**)", es decir, hacerlo más productivo.

Posteriormente se desarrolló otro método al que se le denominó "Análisis de Costo/beneficio", y que pretende determinar los aportes económicos de la educación a través de los diferenciales de salarios, aplicándose tanto a nivel microeconómico (calculando los costos de los estudios más el lla-

(*) Un análisis más detallado acerca de esta teoría pueden verse en: Sara Finkel: "El capital Humano: Concepto Ideológico". En "Educación Burguesa", varios autores. Ed. Nueva Imagen. México, 1980.

(**) C.R.E.A.: Acceso de la Juventud a la Educación y sus efectos en el Empleo. México, 1982. - S.E.P. - C.R.E.A. Pág. 12.

mado costo de oportunidad, que consiste en los ingresos que deja de percibir el estudiante en base a un promedio de salario de aquellos que trabajan con un nivel escolar menor y de su misma edad), como macroeconómico (calculando la tasa de beneficio social o de retorno que se obtiene comparando la suma total de gastos privados y públicos en educación con el crecimiento del producto interno bruto).

Obviamente, la metodología en estos enfoques es la teoría económica neoclásica (*), cuyas racionalizaciones pretenden explicar que la educación fue un factor decisivo en el crecimiento económico y no al revés, que el crecimiento económico fue determinante de la expansión educacional (**).

Suscintamente, se podría decir que esta teoría se apoya en los siguientes supuestos: a) que el hombre, al igual que la tecnología y el capital, puede crecer y adquirir más valor, lográndolo por medio de la educación y de la experiencia; b) que por la educación el hombre a la vez que se adecúa mejor a la empresa, tiene mayores oportunidades de mejorar su salario; c) que "hay libertad de acción para todos"; cada quien puede incrementar su tasa de beneficio permaneciendo en el sistema educativo o ingresar al mercado de trabajo inmediatamente, aunque por un menor salario (la decisión es "racional"); d) que hay una correlación perfecta entre el valor adquirido del capital humano y las oportunidades de empleo, y e) que los gobiernos deben abrir la educación a la demanda social (**).

(*) Un recuento de los objetivos así como de sus premisas teóricas y metodológicas de esta doctrina económica en torno al problema de la educación, puede verse en la Revista Educación. Op. Cit. Varios autores.

(**) Sara Finkel: Op. Cit, Pág. 276.

(***) Planteamientos resumidos de C.R.E.A.: "Acceso de la juventud a la educación..." Ob. Cit. pág. 12 y 13.

Sin embargo, pese a que esta teoría se produce en el contexto de un nuevo marco de desarrollo de los países centrales y su difusión y puesta en práctica se generaliza a todos los países latinoamericanos, incluyendo a México, las conclusiones, no obstante, no pueden ser las mismas debido sobre todo a las peculiaridades y a los distintos grados de desarrollo de estos últimos.

Por ejemplo, es característica del subdesarrollo la existencia de un mercado de trabajo libre, donde no necesariamente coincide con las necesidades específicas de mano de obra del sistema económico. Inclusive, este mercado de trabajo, como veremos en detalle más adelante, posee un carácter segmentario donde hay una coexistencia e interacción de una economía tradicional y de otra moderna, con desiguales condiciones de capital, acceso al mercado de consumo de altos ingresos y dotación tecnológica. Lo anterior origina, por supuesto, una rígida estratificación social, y alienta la modificación de una estructura que era predominantemente rural a otra urbana en las poblaciones de países latinoamericanos.

En este sentido, los efectos de distribución atribuidos a la educación han sido limitados y a veces eliminados por las distorsiones que prevalecen en el mercado de trabajo. Así pues, la relación directa de la educación con la productividad, con las oportunidades de empleo y con los ingresos en las sociedades latinoamericanas no se realizan tan mecánicamente y simplistamente como lo sugiere la teoría del Capital Humano (*).

b) La Teoría de la Segmentación del Mercado de Trabajo.

(*) Por cierto, una aplicación o una sugerencia de su aplicación de la Teoría del Capital Humano para el caso de México, puede verse en Leopoldo Solís: "Controversias sobre el crecimiento y la distribución". F.C.E. México, 1972.

Originalmente fue formulada en los inicios de la década de 1970 por científicos sociales norteamericanos, de orientación "Neo-marxista", para explicar el proceso de trabajo y el funcionamiento del mercado del empleo en el capitalismo monopolístico dominante.

Este enfoque parte fundamentalmente de un planteamiento estructural e histórico de la sociedad en donde se han desarrollado diferentes tipos de mercados de trabajo que pueden ser caracterizados desde tres ángulos interrelacionados: 1) por sus modalidades de progreso técnico; 2) por su papel en la estructura económica, y 3) por sus características del proceso de trabajo.

"Para los partidarios de esta corriente teórica, el mercado de trabajo está compuesto por las instituciones que median, afectan o determinan la compra y venta de la fuerza de trabajo; el proceso de trabajo consiste en la organización y condicionamiento de la actividad de producción en sí misma, v. gr., el consumo de la fuerza de trabajo por el capitalista. La segmentación ocurre cuando el mercado de trabajo o el proceso de trabajo está dividido en submercados separados, subprocesos o segmentos distinguidos (entre sí) por características, reglas de conducta y condiciones de trabajo diferentes (*).

La unidad de análisis en esta teoría no es ni la opción personal del trabajador ni las características educativas de la fuerza laboral, sino la naturaleza de los mercados de trabajo en la sociedad; es decir, su grado de homogeneidad o heterogeneidad, la estructura ocupacional y su diferen

(*) Víctor Gómez: "La educación y estructura económica: marco teórico y estado del arte de la investigación en México". Citado por Marcial Antonio Riquelme: Notas sobre las relaciones entre educación y estructura económica. Rev. de Ciencias Sociales y Humanidades. U.A.M. Iztapalapa, año 3, núm. 6 -- pág. 191.

ciación jerárquica, el grado de calificación o descalificación laboral generado por la división del trabajo, la distribución ocupacional del ingreso, y el papel de la acreditación educativa en este contexto.

Básicamente, se pueden clasificar en dos los mercados representativos de las economías subdesarrolladas: a) el moderno, basado en tecnología intensiva de capital en cuanto a su progreso técnico; con mayor condición para imponer o regatear en base a sus propios intereses el desenvolvimiento de la estructura económica, incluso en sus características en los procesos de trabajo con poca absorción de mano de obra y con una alta productividad. b) El tradicional, donde el progreso técnico lo ha relegado a aquellas actividades o estratos tecnológicos que se han tornado marginales debido a la modernización y concentración de capital; su papel en la economía es una competencia pura en franca desventaja ante las grandes firmas, y sus procesos de trabajo se caracterizan por una mano de obra con una instrucción y formación profesional insuficiente o nulas, desarrollando actividades con escasa capitalización y por ende con baja productividad y deprimentes ingresos.

En América Latina ha sido peculiar que se dé impulso al desarrollo del sector moderno en donde, por más que crezcan las inversiones, las nuevas plazas resultantes son insuficientes para absorber la oferta de trabajo debido al crecimiento natural de la población y al excedente de los sectores tradicionales.

Por otra parte, es claro que la mayor o menor escolaridad tiene una influencia muy pequeña sobre el salario. La demanda laboral está determinada en última instancia por aquellos que controlan los factores de producción, los que en función del tamaño de la empresa, del tipo de actividad y/o de la oferta de la mano de obra, establecen la ocupación y las remuneraciones de las personas que obtienen distintos niveles de instrucción.

Obviamente, es esta última teoría, la de la Segmentación de los Mercados de Trabajo, la más -- idónea para nuestras sociedades, toda vez que en -- mucho se asemeja a la teoría que sobre el empleo -- han estructurado Paul Singer y otros más, pues utiliza supuestos más acordes con nuestra especificidad. Sin embargo, en México la planificación educativa se ha basado en los diagnósticos cuyo marco de referencia es la Teoría del Capital Humano, y que -- por lo mismo ha servido para ahondar más los desequilibrios ya existentes en el mercado de trabajo. Pero ésto lo veremos más en detalle en el capítulo tercero.

C. DESERCIÓN, REPROBACIÓN Y APROVECHAMIENTO ESCOLAR.

Una vez que ya se ha visto, aunque sea de manera esquemática, la relación entre educación y -- mercado de trabajo, podemos pasar al fenómeno más-concreto, objeto de nuestro estudio: la deserción y la reprobación escolar. ¿A qué obedecen? ¿Que indiquen? ¿Porqué se generan y en donde surgen principalmente?

Son estas algunas de las principales interrogantes a las que brevemente se habrá de contestar.

Tal y como la estructura económica de un -- país determinado, la función distributiva de los -- servicios educativos no corresponde a los criterios de equidad y justicia deseables para los diferentes estratos de la sociedad, y en la cual han -- tenido mucho que ver algunas características específicas: el nivel socioeconómico de la familia y -- particularmente el ingreso y la escolaridad de los padres. Se ha confirmado hasta la saciedad que -- mientras más se asciende en grados y niveles del -- sistema educativo se encuentra mayor discriminación para los individuos pertenecientes a sectores sociales de menores ingresos.

Por lo anterior, los índices de desarrollo -- educativo tienen una correlación negativa y alta--

mente significativa con los índices de pobreza de las distintas regiones socioeconómicas del país. - De ahí que el problema de la deserción y la reprobación no pueda imputarse a una falla elemental entre el binomio educador-educando; sino a un desajuste fundamental entre las posibilidades de permanecer en el sistema escolar y la necesidad real, material, de ingresar aunque sea marginalmente al mercado de trabajo.

Puede afirmarse, por lo tanto, que la deserción y la reprobación se distribuye en forma desigual entre los diferentes estratos sociales y las regiones del país, siendo afectados en mayor medida los individuos pertenecientes a niveles socioeconómicos inferiores y los provenientes de comunidades pequeñas y dispersas, así como los que residen en entidades federativas menos desarrolladas. - Es decir, la permanencia en el sistema escolar sigue dependiendo de la situación social del alumno.

"Existen algunos señalamientos que nos indican que el 'aprovechamiento académico' tiene relación con los niveles de ingreso de la familia de donde procede el alumno. También observamos una correlación negativa y significativa entre el nivel socioeconómico de los alumnos y el tipo de recursos que poseen. Además, se aprecia aún una marcada diferencia en cuanto a los costos que se presentan en los sistemas federal y estatal, resultando deficitarios éstos últimos. En este sentido, podemos afirmar que tanto la deserción como el bajo rendimiento académico están distribuidos inequitativamente y están relacionados con características socioeconómicas y culturales de las familias a que pertenecen los individuos así como con los aspectos social, económico y geográfico de la comunidad a la cual se pertenece (*)".

(*) José A. Rábago Martínez: "La función distributiva de los servicios Educativos, En cuadernos de la S.E.P. "Servicios de Orientación y la Educación Mexicana". Memoria. Reunión Nacional de Orientación Vocacional. México, 1984. Pág. 314.

De hecho, la teoría del Capital Humano al -- apoyarse en la corriente neoclásica de la economía, hace al individuo responsable de sus fracasos o -- sus éxitos escolares, y si acaso concede alguna im- portancia al medio ambiente del educando pero sólo en lo que se refiere a aptitudes, cualidades esco- lares de los padres, perspectivas del propio indi- viduo, y en fin, de una serie de variables subjeti- vas que ciertamente pueden influir pero no determi- nar al fenómeno. Por el contrario, la teoría de la Segmentación del Mercado de Trabajo se apoya co- rrectamente en situaciones concretas, objetivas, - del individuo con respecto a la sociedad a la que pertenece. La educación, y por ende el aprovecha- miento o el fracaso escolar, están asociados a la estructura económica de una sociedad determinada.

Resumiendo, se podría concluir que la expan- sión escolar no ha sido igual a una distribución - de las oportunidades educativas, pues influyen, co- mo ya vimos, variables 'exógenas' tales como: facto- res económicos, deficiencias culturales, facto- res sociológicos, fisiológicos y psico-evolutivos. Esto sería lo que Muñoz Izquierdo llama "primer -- cuello de botella" (*)

Pero aún reconociendo cierta distribución de las oportunidades educativas, ésta no sería igual a la modificación de las características de la - fuerza de trabajo, y ello por dos razones: 1) por la alta deserción escolar, lo cual se debe a facto- res geo-demográficos (dispersión de la población - escuelas incompletas, etc.) o económicas (bajos in- gresos de las familias cuyos hijos están en la es- cuela); 2) por el bajo rendimiento académico, por la cuestionable calidad de los recursos educaciona- les, las tecnologías inadecuadas, y las reformas - extensivas sin experimentación suficiente. Esto se

(*) Carlos Muñoz Izquierdo: "Hacia una redifini- - ción del papel de la educación en el cambio social". Revista Latinoamericana de Estudios Educativos. -- Num.2, Vol. IX, 1979, pág. 135.

ría el "segundo cuello de botella" (*)

El "tercer cuello de botella" consistiría en que aún cuando el sector educativo modifica mínimamente las características de la fuerza de trabajo, no será igual a la disminución de la cuasi-renta de las élites, ni el aumento de la productividad de los sectores populares; es decir, que tal modificación, si es que se dió, no trajo consigo una redistribución del ingreso (**).

(*) Carlos Muñoz Izquierdo: "Hacia una redefinición del papel de la educación en el cambio social" Revista Latinoamericana de Estudios Educativos. -- Num. 2, Vol. IX, 1979, pág. 137.

(**) Carlos Muñoz Izquierdo: Ob. Cit. Pág. 139. El autor concluye que este último "cuello de botella" origina, para los sectores populares, en su mayoría el desempleo; para las clases medias el subempleo, y para las clases altas modelos de remuneración y consumo propios de países centrales. Es claro, pues, que la simple educación sí puede inducir a cierta mejoría económica a las personas que adquieren mayores niveles de escolaridad y/o adiestramiento; sin embargo, quedaría intacta la estructura de la distribución del ingreso. No comparto, sin embargo, la idea de que la educación no aumente la productividad de la mano de obra, pues de esta forma sería sencillamente un 'elefante blanco' cuya existencia dejaría de tener sentido incluso para el capital. Lo realmente significativo de este "tercer cuello de botella" es que evidencia el fuerte grado de desvinculación de la educación con el mercado de trabajo, y los nulos efectos que ejerce en la estructura de la distribución del ingreso.

El resultado global de los tres cuellos de botella podría ser resumido en el siguiente esquema (*)

	=====	Distribución asimétrica del poder.	
	=====	Distribución asimétrica de la riqueza.	
ESTRATOS SOCIALES			CONSOLIDACION DEL STATUS
	=====	Distribución asimétrica de la educación y la cultura.	
	=====	Distribución asimétrica del prestigio social.	

Este diagrama caracteriza perfectamente la situación de cualquier país subdesarrollado, con sus problemas típicos y sus extremismos peculiares. Igualmente es ilustrativo en cuanto incorpora al fenómeno político como elemento activo de la estructura económico-social, susceptible de influir en la educación, que es nuestro tema a tratar.

Considero, por lo anterior, que el modelo de Muñoz Izquierdo es perfectamente complementaria de la teoría de la Segmentación de los Mercados de Trabajo, por las características económicas, políticas y educativas existentes en nuestro país.

(*) Reproducido de Carlos Muñoz Izquierdo: Ob. Cit. Pág. 141: Diagrama VI: "Estructura de estratificación social: causa inmediata de los tres cuellos de botella".

2. ALGUNAS CARACTERISTICAS DEL FENOMENO DEL EMPLEO.

Se señaló anteriormente las similitudes entre la teoría de la "Segmentación del Mercado del Trabajo", con la teoría del empleo de Paul Singer. Tan sólo para entender un poco más a la primera, dado que nuestro tema no es precisamente el empleo, sino sólo en la medida en que repercute en el ámbito escolar, ahondaremos un poco sobre las principales características del fenómeno del empleo.

En los países subdesarrollados, como bien lo dijo Paul Singel (*), el capitalismo es el modo de producción dominante aunque subsisten grandes núcleos de población todavía insertos en otros modos de producción. En este contexto, "La oferta de fuerza de trabajo no es únicamente el resultado de la dinámica poblacional (...), sino del movimiento de la población entre los diferentes modos de producción. Así, la migración del campo a la ciudad, que expande la oferta en el mercado urbano de trabajo, no pasa de ser una manifestación en el espacio de este movimiento, en el caso de los campesinos que se desplazan de la producción simple de mercancías al capitalismo (**).

Metodológicamente, Singer distingue cuatro sectores que desde el punto de vista del análisis del empleo cada uno de ellos se rige por diferentes leyes económicas:

a) Sectores de Mercado (interno y externo):

Corresponde por excelencia a la economía capitalista, cuyo objetivo consiste en producir un excedente que asume inicialmente la forma de ganancia

(*) Paul Singer: Economía Política del Trabajo. -- Elementos para un análisis Histórico-estructural del empleo y de la fuerza de trabajo en el desarrollo capitalista. Ed. Siglo XXI, Editores. México, 1980.

(**) Ibid. Pág. 13 y 14.

cia. "El volumen del empleo está por lo tanto, sujeto a esta condición: el número de trabajadores - que logran insertarse en la división social del trabajo es el de aquellos cuyo producto contiene más valor que el de su esfuerzo de trabajo (*)". Pero, dado que este número está determinado por -- condiciones indirectamente independiente del volumen de oferta de la fuerza de trabajo, aparece la posibilidad de que el empleo efectivo sea menor -- que la oferta. O sea, que presupone la existencia del desempleo.

"La economía capitalista es peculiar en este aspecto: disocia producción de consumo no sólo por intermediación del mercado (...) sino también las separa en cuanto medio y fin. La producción no tiene como fin más que atender el consumo, aunque -- atender el consumo pasa a ser un medio para el fin de realizar una ganancia, objetivo supremo de la actividad económica. Asimismo, la inserción del individuo en la división del trabajo deja de ser una consecuencia esencial de su participación en la sociedad para subordinarse al fin mayor: contribuir a la producción del excedente social (**)".

b) Sector de Subsistencia:

En este sector, al igual que en todas las -- economías precapitalistas, el empleo siempre corresponde a la oferta total de la fuerza de trabajo, por lo que puede decirse que en las economías de subsistencia la finalidad de la producción es -- el consumo. Concretamente, el sector de subsistencia de esta tipología encuentra su semejanza en la realidad con la economía campesina mexicana, o sea, al conjunto de comunidades indígenas y ejidales -- que por diversas razones no producen excedentes -- susceptibles de venderse.

(*) Paul Singer: Ob. Cit. Pág. 20.

(**) Ibid. Pág. 20.

c) Sector de Actividades Gubernamentales.

Las actividades de este tipo no producen ni se proponen producir ganancias. Tienen por finalidad atender ciertas necesidades, cuya naturaleza no permite que puedan ser satisfechas por empresas privadas. Por éso el empleo en este sector no depende de la producción de un excedente bajo la forma de ganancia, y de ahí que está sujeto a otras leyes más específicas que tendrían que ver con la planeación que el Estado hace de su política económica.

d) Sector Autónomo:

Por último este sector se compone de pequeñas empresas privadas que producen para el mercado, aunque no empleen trabajo asalariado, sino ocupando únicamente a sus dueños y eventualmente a miembros de sus familias. El empleo en este sector tiende a expandirse en la medida en que la demanda de su producto es suficiente para cubrir los costos de reproducción de la fuerza de trabajo en él incorporado y el minúsculo capital utilizado. El sector autónomo depende fundamentalmente de un exceso de oferta de fuerza de trabajo que no es absorbido por los sectores de mayor productividad.

Obviamente, tanto la demanda como la oferta de fuerza de trabajo están determinados por el movimiento del capital. Es a través de la dialéctica de las relaciones entre diferentes modos de producción como debe ser aprehendida la dinámica del empleo.

La acumulación del capital, al expandir la producción capitalista, provoca la desintegración de otros modos de producción, con la consecua liberación de la fuerza de trabajo que en ellos estaba ocupada. Es por esta razón que no se puede dissociar la dinámica de la oferta de la fuerza de trabajo del movimiento del capital. La oferta de fuerza de trabajo no está simplemente compuesta por quienes estando en edad de trabajar necesitan o de

sean hacerlo, sino por quienes no teniendo capital o trabajo propio son obligados a tratar de vender su capacidad de trabajo.

Sin embargo, no es solamente la dinámica del capital la que va marcando las pautas al fenómeno del empleo y de su contrapartida el desempleo; ésta se combina, contradictoriamente, con la lucha de los trabajadores por lograr mejores niveles de vida. Este nuevo elemento, histórico ya, hace que la reproducción de la fuerza de trabajo se enfrente a dos dinámicas opuestas, y de ahí su carácter errático que habitualmente exhibe.

Finalmente, en lo que respecta a las políticas económicas, habría que agregar que el problema del empleo y del desempleo se da en función de las estrategias generales del desarrollo económico, y su solución continúa dependiendo de las alternativas que tienen y ejercen las autoridades políticas para el desarrollo de sus sistemas económicos. En muchos países el cambio de las estrategias del desarrollo de formas capitalistas tecnológicamente superiores por formas de uso intensivo de mano de obra terminará por contraponerse a la protección de la inversión y a las preocupaciones especulativas de las élites económicas nacionales, o incluso, transnacionales.

El que los responsables de la política de un país dado sean capaces o no, y en qué medida, de reorientar sus estrategias para el desarrollo económico, de modo que efectivamente salgan adelante con el problema del desempleo, depende por lo tanto de su independencia real frente a dichas élites económicas, o del grado de consenso y/o, como en el caso de México, de las alianzas que hayan establecido con las diferentes clases sociales del país.

"Si la economía política del mercado de trabajo es tal que las políticas de desarrollo encaminadas al total empleo como primera prioridad no son posibles, el sistema educativo, aunque realice

el esfuerzo más riguroso de planificación, no tendrá un impacto notable en la solución del problema del desempleo de los egresados de la escuela, a menos que se considere 'solución' la drástica medida de reducir, a largo plazo, la dimensión de la mayoría de los sistemas educativos en los países en desarrollo. Si por el contrario, se adaptan e implantan las políticas de pleno empleo, la educación -- juega un papel de gran utilidad al asegurar que su capacidad de entrenamiento se oriente en forma -- flexible y óptima a las necesidades del mercado de trabajo y que los alumnos estén preparados e informados de manera adecuada para llenar los requisitos tanto cognoscitivos como no cognoscitivos (*).

Paul Singer, como se sabe, se ha convertido en la referencia obligada en torno a la problemática del empleo, y ello es así en virtud de que su modelo teórico se ajusta a la perfección en sociedades que como la mexicana el progreso y la marginación, capitalismo y precapitalismo, conviven en comunión necesariamente injusta y desigual. Sin embargo cabe recordar que el nivel de empleo y el educativo no son, exclusivamente, simples espejos -- que reflejan las vicisitudes de la estructura económica del país. Intervienen también, como ya se mencionó, la lucha de las clases bajas por mantener su nivel de bienestar; y aún el propio crecimiento poblacional va exigiendo la satisfacción de esas necesidades, independientemente del comportamiento del desarrollo del capital.

Desafortunadamente para los propósitos de esclarecer el tipo de relación entre empleo-salarios --deserción y reprobación escolar, la utilización -- del modelo teórico de Singer así como la de la teoría de la Segmentación del Mercado de Trabajo, hubiese implicado el uso de parámetros regionales --

(*)Hans N. Weiler: "Educación y Desarrollo: de la edad de la inocencia a la del escepticismo". Revista Educación. Consejo Nacional Técnico de la Educación. Ob. Cit. Pág. 116.

que difícilmente se les puede encontrar disponibles y de cierta confiabilidad. Igualmente hubiera sido inútil, pues para los fines de esta tesis tomamos como un hecho histórico indiscutible que la relación entre las mencionadas variables encuentran su última explicación en la estructura económica-social (tal y como lo postulan dichas teorías), y como se ha venido insistiendo a lo largo de este marco teórico.

Por lo anterior, resultaría ocioso demostrar algo que ya está sobradamente demostrado. Precisamente la diferencia básica entre el enfoque de esas dos teorías (que son perfectamente compatibles) y el objetivo de esta tesis, surge a partir de los distintos niveles de abstracción de los parámetros utilizados. A diferencia de aquellas que particularizan, regionalizan, segmentan y sectorializan las causas y los efectos del problema, alcanzando con ello mayor precisión en sus objetivos, la hipótesis de esta tesis únicamente se centra en las cuestiones globales de la relación entre nivel de empleo, salarios, reprobación y deserción escolar.

Sin embargo, no se podría haber desarrollado tan modesto objetivo sin haber seguido las directrices de las teorías de Paul Singer y la teoría de la Segmentación del Mercado de Trabajo, que a grandes rasgos se ha delineado en este capítulo.

II. LAS BASES HISTORICAS E INSTITUCIONALES.

=====

1. LA LEGISLACION EDUCATIVA Y EL NUEVO PACTO SOCIAL.

Estrictamente hablando la educación pública en México se instaura desde el año de 1876, bajo la presidencia de Porfirio Díaz. Sin embargo, la educación tiene remotos antecedentes que invariablemente eran reflejo de las vicisitudes del desarrollo económico y político del país: "instrumento de dominación y dependencia cultural en la Colonia; individualista y racionalista durante la primera etapa de la Independencia; positivista, cientifista y elitista en la época porfiriana (...). Cada etapa de su historia es reflejo de las luchas políticas y los objetivos nacionales que, en su momento, se consideraron esenciales y prioritarios (*)".

Suscintamente puede decirse que la educación ha tenido la siguiente evolución: la educación teocrática y militar que predominó en la época prehispánica manifiesta el ideal religioso y la inclinación bélica de aquellos pueblos. Más tarde, la Colonia presenta un Estado de origen clerical que revela un dominio casi absoluto de la Iglesia en el aspecto social y económico. Salvada la primera etapa de la Independencia, la política liberal traza un nuevo giro en la enseñanza al iniciarse una abierta intención de sustraerla de la influencia del clero, que cristaliza en el precepto de enseñanza 'libre' en la Constitución de 1857.

La dictadura porfiriana y su indiscutible -- vinculación capitalista-aristocrática-religiosa, -- determina más tarde su estancamiento en lo tocante a la posición orientadora del Estado en la educa--

(*) Prólogo a la "Historia de la Educación Pública en México", Tomo I. Fernando Solana, Raúl Cardiel y Raúl Bolaños, coordinadores. México, 1982.S.E.P. /F.C.E. Pág. VIII.

cación. Y ya en los albores de la Revolución existen nuevas inquietudes para popularizarse, mejorar y ampliar la cultura en los grupos sociales hasta entonces marginados. La importancia de esta etapa es capital y por lo mismo conviene detenerse un poco más en ella.

El perfil de la educación, a pesar de recoger una rica tradición heredada sobre todo de los tiempos de la Restauración de la República, encuentra sus razgos más definidos en el resultado de la Revolución. Inclusive, puede decirse que en la actualidad el punto nodal en torno al cual se explica el desarrollo de la economía mexicana, la estructura política, y por ende la educación, reside en los movimientos y ajustes de clases sociales y el entretendido de intereses de aquella resultantes. Prácticamente, salvo ligeros reacomodos, es imposible encontrar otro marco de referencia que nos explique la situación actual.

"La Revolución Mexicana se presenta, en sus inicios, como un doble movimiento, que se encuentra definido por dos planes y dos consignas de la propia insurrección: "Sufragio Efectivo-No Reelección" (Plan de San Luis), y "Tierra y Libertad" -- (Plan de Ayala) (*).

Sin embargo, los objetivos de los planes muy pronto se hacen excluyentes, principalmente durante la segunda etapa de la Revolución, es decir, -- aquella que bajo el mando de Carranza y Obregón -- reivindican los postulados del Plan de San Luis -- (mediante la promulgación del Plan de Guadalupe), -- y abiertamente entran en combate contra las fuerzas campesinas encabezadas por Zapata y Villa.

"El campesinado que es sin duda la fuerza -- principal de la Revolución demuestra reiteradamente su incapacidad para tomar el poder. El proletario

(*) Juan Felipe Leal: "México: Estado, Burocracia y Sindicatos". Ediciones el Caballito, México 1980. Pág. 31.

riado industrial, poco numeroso, muy disperso geográficamente y muy heterogéneo en su composición y en su consciencia política, muestra igualmente su incompetencia para constituir una organización independiente, capaz de asumir la dirección de la revolución. Corresponde, así, a los sectores radicales de la pequeña burguesía urbana y rural imprimirle al proceso su orientación. Sin embargo, esta dirección pequeño-burguesa es transformada por la revolución y por el contexto por ella propiciado - (*)".

Finalmente, tras el desenlace conocido, se definió el perfil del nuevo Estado, que tuvo desde el principio las siguientes características:

Primero: "Siguió una línea de masas cuyo objetivo-esencial era conjurar la revolución social, manipulando a las clases populares mediante la satisfacción de demandas limitadas (...); más tarde, entre 1929 y 1938, las masas fueron enclavadas en un sistema corporativo proporcionado por el partido oficial y las organizaciones sindicales semioficiales, y dentro del cual siguieron planteándose y resolviéndose las reformas sociales.

Segundo: "El nuevo régimen se fundó en un sistema de gobierno paternalista y autoritario que se fue institucionalizando a través de los años; en él se ha dotado al Ejecutivo de poderes extraordinarios-permanentes que preveen un dominio absoluto sobre las relaciones de propiedad (art. 27 de la Constitución) y el arbitraje de última instancia sobre los conflictos que surgen entre las clases fundamentales de la sociedad (art. 123)".

Tercero: "El régimen emanado de la Revolución se propuso la realización de un modelo de desarrollo-capitalista, fundado en la defensa del principio de la propiedad privada (...), y en la política de la conciliación de las clases sociales, obligando-

(*) Juan Felipe Leal: "México: Estado... Ob. Cit.- Pág. 34.

a todos los grupos a convivir bajo el mismo régimen político, pero procurando en todo momento la promoción de la clase capitalista, de la cual se hizo depender el desarrollo del país bajo la vigilancia y con el apoyo del nuevo Estado (*)".

De esta suerte, configurado el monopolio del poder, la elaboración de la Constitución de 1917 - fue antecedida de una vasta experiencia en materia educativa y también en materia legislativa (**), - por lo que no resultó raro que a pesar de haber sido vencido el único proyecto de nación que implicaba una reestructuración social profunda (Plan de Ayala) el constituyente de 1917, se vió enormemente influenciado por la efervescencia revolucionaria y se concretó en la promulgación de un documento - progresista y vigoroso.

Someramente, y sólo para darnos una idea - acerca de la importancia que constitucionalmente se otorga a la educación, se hará mención brevemente de aquellos artículos vinculados a la misma: en primer lugar, el artículo 3o., que señala las condiciones a que deberá sujetarse la educación primaria en el país, y a la vez indica el tipo de enseñanza que pueden impartir los particulares con las restricciones ahí mismo establecidas.

Asímismo, de manera indirecta se relaciona - con el ramo la fracción III del art. 27, que previene: 'las instituciones que tengan por objeto la difusión de la enseñanza, podrán adquirir para - ello los bienes raíces indispensables'.

(*) Arnoldo Córdova: "La formación del Poder Político en México". Serie Popular Era. Quinta Edición, México, 1977. Pág. 33 y 34.

(**) Un detallado, aunque oficialista análisis sobre la experiencia educativa en el país y su legislación, puede verse en : Raúl Bolaños M. : "Orígenes de la Educación Pública en México". Historia - de la Educación Pública en México... Ob. Cit.

Por otro lado, el artículo 31 en su fracción I, impone la obligación a todos los mexicanos de hacer que sus hijos o pupilos menores de quince años para obtener la educación primaria y militar. Igualmente, el artículo 73 en su fracción IV confiere al congreso la facultad de legislar en materia educativa; y en la fracción XXVII otorga al mismo congreso las atribuciones necesarias para establecer en cualquier parte del país centros de enseñanza, en tanto dichos establecimientos puedan sostenerse por iniciativa propia, y sin que estas facultades sean necesariamente de la federación.

El artículo 115 le confiere al municipio la organización de la instrucción primaria. Por su parte, el artículo 123 obliga a los patrones de cualquier clase de trabajo a establecer escuelas. Finalmente, el artículo 130 desconoce la enseñanza confesional, que viene a ser el arponazo definitivo contra una iglesia demasiado vinculada a las peores causas (*).

Como se puede apreciar, la educación vino siendo el resultado más acabado y progresista de la Revolución, pues de hecho no se contrapone a ningún interés concreto, salvo los de la religión, que de esta manera ve decrecer su esfera de influencia al interior de la sociedad.

Pero aunque se formó toda una gama de recursos jurídicos para que la educación iniciara en excelente situación su cometido, no se le proveyó, sin embargo, de las condiciones políticas, económicas y sociales a partir de las cuales quedaría asegurado su éxito.

Esta situación contradictoria no sólo prevalecerá, como más adelante veremos, durante la consolidación de la burocracia política, sino que lle

(*) La síntesis de los artículos constitucionales fue tomada de Leonardo Gómez: "La Revolución Mexicana y la Educación Popular". En Historia de la Educ...Ob. Cit. Pág. 148-149.

gará incluso hasta nuestros días.

2. CONSOLIDACION DE LA BUROCRACIA POLITICA Y EL -- PERFIL DEL DESARROLLO ECONOMICO Y LA EXPANSION- EDUCATIVA.

Este período históricamente es de gran importancia, pues la consolidación del régimen era el paso indispensable para iniciar la nueva gestión; además, tal configuración del espectro político -- del país marcaría los lineamientos a partir de los cuales se movería la incipiente democracia 'a la mexicana'. No hay que olvidar, empero, como bien dijo Arnoldo Córdova, que una vez transformadas en normas constitucionales, las reformas sociales se convirtieron de inmediato en el marco ideológico -- en el que las nuevas instituciones se iban a desarrollar, y sobre las que se iba a levantar todo el armazón del colaboracionismo social postrevolucionario. Visto de otra forma, aparte de haberse convertido en derecho, tales reformas eran ante todo -- armas políticas en manos de los dirigentes del Estado.

En la década de 1920, el Estado bajo la conducción de Obregón y Calles era tácitamente centralizado y desarrollista el cual pretendía eliminar -- de inmediato los obstáculos precapitalistas para -- el crecimiento, limitar la participación extranjera en la economía en interés de la autonomía nacional, estimular el proceso de modernización mediante diversas formas de inversión e incentivos fiscales, y promover reformas económico-sociales para -- las clases trabajadoras del país. Tratando de conciliar las clases, buscó el control de las subordinadas a través de la formación y/o colaboración -- con sus organizaciones, y además creando una infraestructura de tipo social en los renglones de educación, salud, agricultura y trabajo.

No obstante, el Estado central inició su tarea en una situación de relativa debilidad frente a las fuerzas externas e internas. Todavía en 1920 el poder político estaba arraigado más efectivamen

te en los estados, por lo que los jefes regionales ejercían gran poder e incluso tendían a acrecentarlo. En el transcurso de esa década el gobierno central fue adquiriendo un control considerable sobre los estados con una serie de medidas y acontecimientos los cuales dieron como resultado el fortalecimiento del presidencialismo y más tarde la formación del Partido Nacional Revolucionario, como partido del Gobierno.

En este contexto, el desarrollo de México se vió limitado por el legado de una economía dependiente, debilitado todavía más por el enfrentamiento armado, y ante ésto el Estado tuvo que operar con un limitado margen de opción. Inclusive esta situación se vió agravada por las continuas presiones de Estados Unidos que exigía el pago de la deuda externa contraído antes y después de la revolución, así como el derogamiento de las cláusulas constitucionales que afectaban la propiedad extranjera.

Aunado a lo anterior, todavía hubo de ocurrir la doble crisis en los mercados internacionales del petróleo y de la plata en 1926; la hostilidad de los productores de petróleo norteamericanos y del Departamento de Estado; la provocación religiosa que culminó con la insurrección llamada "cristera", y finalmente la gran crisis mundial de 1929 que originaron mediata o inmediatamente un reacomodo político que no alteraron, sin embargo, los razgos fundamentales a partir de los cuales se ejercía y se ejerce el poder.

Esta situación, ligada al surgimiento de una clase neocapitalista de entre los propios grupos de revolucionarios, trajo consigo el que la estructura político-económica se viera limitada en cuanto a la independencia de su economía, y sobre todo, en su capacidad para cumplir con el compromiso de llevar adelante las reformas estructurales que beneficiaran a los oprimidos.

Por otro lado, la educación pasó a ser la tarea burocrática más importante del Estado porque

cumplía funciones de integración nacional además de brindar preparación y valores necesarios para la modernización. La educación había sido una de las demandas de las masas de la revolución, y las reformas que traía consigo no amenazaban inmediatamente las relaciones de propiedad existentes (*); además ayudaba al gobierno federal a asegurar apoyo y a ejercer control social. Para esto, y en contraste con su antecesora porfiriana, la nueva Secretaría de Educación Pública tenía jurisdicción nacional y la ejercía principalmente en el campo de la educación rural.

"Los planes de la S.E.P. reflejaban diversos enfoques del sector medio de la educación, dentro de un contexto de lucha de clases. Durante los años veintes, el elemento dominante en la S.E.P., se inclinaba a considerar la escuela como una pancea para el atraso y la pobreza, destacando sus cualidades para elevar los niveles de disciplina y de preparación técnica y tendiendo a subestimar la necesidad de reformas estructurales, tales como la distribución de tierras, la asistencia técnica completa y otros medios de debilitar el poder local que mantenían marginados a los campesinos (**)".

Sin embargo, los presupuestos federales para la educación se veían limitados por la persistente estructura de dependencia, el desorden causado por la guerra civil y por algunos focos de inestabilidad política que aún subsistían en algunas regiones del país. La ayuda federal a los estados desvió la tendencia que se había puesto de manifiesto en la época porfiriana de que la expansión escolar reflejara la riqueza económica. "La política en la

(*) Un estudio detallado sobre los planteamientos que en materia educativa contenían el Plan de San Luis, el Plan de Ayala y el Plan de Guadalupe, pueden verse en: Leonardo Gómez: "La Revolución Mexicana y la Educ... Ob. Cit.

(**) Mary Kay Vaughan: "Estado, clases sociales y educación en México". Tomo I. México, 1982. S.E.P. /F.C.E. Pág. 287.

educación primaria federal favoreció a las áreas rurales, más que a las urbanas, y a las zonas central y sur de México más que a la región norte que tenía mayor desarrollo económico. Lo hizo en parte porque éstas habían sido áreas descuidadas en la época de la dictadura, pero, principalmente, porque eran regiones de comunidades agrarias, de las cuales habían procedido las demandas más fuertes de reformas. Sin embargo, la escasez de presupuesto federal para la educación rural dió lugar a bajos salarios y a una preparación técnica inadecuada de los maestros (*).".

Para esta etapa del desarrollo, la efervescencia revolucionaria en el renglón educativo había disminuido hasta situarse en términos más modestos y por lo tanto más reales. Así, la educación, aunque por algún tiempo siguió siendo la panacea en el discurso oficial, se le situó y se le trató según la coyuntura de la economía nacional.

De otra parte, el anticlericalismo de la postrevolución, que causó graves fricciones incluso militares, fue suavizado paulatinamente, al grado de que todos los preceptos constitucionales que de alguna forma inhibían aspectos religiosos, aunque nunca se derogaron jamás fueron aplicados en la práctica. Se sobreentendía, así, una mutua tolerancia entre el Estado y la Iglesia, y que solamente hasta la actualidad comienza nuevamente a deteriorarse.

La consolidación del Estado, podemos concluir, en mucho se debió al fortalecimiento del poder nacional mediante su transformación en poder personal, y la consiguiente sumisión de todos los elementos cuyos intereses podían o no ser antagónicos. El poder personal se convirtió en el verdadero aglutinador de las diferentes fuerzas sociales, y con mayor razón cuando la subordinación de los poderes legislativo y judicial al ejecutivo cobró cuerpo y se institucionalizó.

(*) Mary Kay Vaughan: Ob. Cit. Pág. 288.

Sin embargo, aún cuando lo anterior se es-
tructuró a partir de circunstancias bastante com-
plejas y antagónicas, ésto no lo hace válido ni jus-
tificable en la época actual. Precisamente el he-
cho de haber introducido este breve marco históri-
co como paso previo e imprescindible para abordar
el tema central de esta tesis, se debe en gran me-
dida a que las características del Estado, y por
ende toda la política mexicana, siguen aún inalte-
rables en sus puntos básicos, lo cual resulta ar-
caico y peligroso en este momento de crisis gene-
ral. Esto, por lo tanto, se convierte en un pesado
lastre al momento de tomar decisiones en materia
de política económica y educativa, pues los intere-
ses de grupo y de clase social suelen ser profunda-
mente excluyentes de los grandes objetivos naciona-
les.

III. EL GRADO DE ARTICULACION ENTRE LA EDUCACION Y EL MERCADO DE TRABAJO EN MEXICO.

La relación entre educación y mercado de trabajo sólo toma sentido cuando se le asocia al proyecto global de desarrollo económico que ha tomado el país. Por lo mismo, una visión retrospectiva y a grandes rasgos sobre la estrategia de crecimiento y sus efectos en el empleo y la educación se impone por necesidad.

1. DESARROLLO ECONOMICO Y MERCADO DE TRABAJO.

Fundamentalmente, desde 1936 la estrategia de política económica consideró como el eje fundamental del desarrollo económico al sector industrial, pues supuestamente abriría mayores posibilidades de formación interna de capital, de diversificación de exportaciones, y apuntalaría de esta manera el desarrollo del sector agropecuario. Además, en este modelo se consideró secundario el problema del empleo, al suponerse que con el simple crecimiento del aparato productivo se generaría un incremento proporcional de la ocupación.

En una primera etapa, aproximadamente hasta 1952 (*), en el cual se acentuó la producción de bienes de consumo no duraderos, esto fue válido, pues el incipiente nivel tecnológico que se requería, acorde con la baja capacitación de la mano de obra, aunado a los incrementos de la capacidad productiva de las empresas industriales favorecieron el dinamismo del mercado de trabajo. Sin embargo; en una segunda etapa, se empieza a orientar la producción hacia los bienes de consumo duraderos, donde predomina el uso de capital intensivo, en gran parte extranjero, pero no de mano de obra. Esta situación modificó las potencialidades de creación de

(*) Las etapas mencionadas, atendiendo a la utilización de la mano de obra en el aparato productivo, fueron marcadas y tomadas de: "C.R.E.A.": "Acceso de la Juventud a la educación y sus efectos en el empleo". Obra citada. Pág. 19.

empleos, a la vez que se creó una mayor heterogeneidad en la planta productiva al modernizarse sólo parcialmente ciertos sectores, mientras que otros permanecieron rezagados.

El apoyo indiscriminado al sector industrial tuvo también efectos sobre los otros dos sectores de la economía. El sector agropecuario perdió importancia en la provisión de materias primas y alimentos a bajo precio para la población, y a la vez originó una expulsión masiva de mano de obra con bajos o nulos niveles de instrucción, hacia los sectores que prometieron mayores oportunidades de ocupación. El sector servicios, por su parte, tuvo que desempeñar el papel de receptor de la mayor parte, de esta fuerza de trabajo desplazada, pero pronto se vió saturado, haciendo que los escasos empleos creados no siempre fueran en condiciones adecuadas de productividad e ingreso.

"Mientras la tasa media de crecimiento anual (TMCA) del producto interno bruto es de 6.6% en el período 1950-1970, y la de la población total es de 3.4%, la TMCA de la población ocupada es únicamente de 2.3% para los mismos años (*)".

Al no producirse la gradual transferencia de trabajadores hacia los sectores de mayor productividad y con adecuados niveles de remuneración, debido a la indiscriminada adopción de tecnología ahorradora de mano de obra, desde finales de la década de los cincuentas hasta finales de los sesentas al ingreso tendió a concentrarse en los estratos de más altos ingresos a costa de la participación relativa de los de más bajos ingresos. Más tarde, "la evidencia indicaría que los estratos de menores ingresos han mantenido una participación relativamente constante al mismo tiempo que las fa

(*) Secretaría del Trabajo y Previsión Social/Comisión Consultiva del empleo: Programa del Empleo - 1980-1982. Vol. I, México, 1979. Pág. 67.

milias de mayores ingresos han disminuido la suya-ligeramente. El proceso anterior sugiere, entonces, que a partir del inicio de los setentas han sido - las clases medias (estratos medios de ingreso) - - quienes se beneficiaron mayormente por las políti-cas distributivas llevadas a cabo por el Estado(*).

Actualmente, la profundización de los Desequili-brios a que ha llegado la economía es el resultado de una tendencia en la que no sólo ha sido signifi-cativa la crisis estructural de crecimiento, que - hubo de cruzarse con las dificultades de una coyun-tura adversa en lo externo y con un sistema políti-co demasiado rígido en lo interno, sino también de la acumulación de las distorsiones propias del apa-rato productivo, ante las cuales las acciones de - política económica aparecen frecuentemente como in-congruentes, sin una estrategia de largo plazo y - respondiendo alternativamente a proyectos efímeros y a tensiones sociales y políticas.

Por otro lado, es evidente que el principal-desequilibrio del aparato productivo, en la actua-lidad, seguramente lo sigue tipificando la rela-ción de nuestro país con el exterior; ésto es, la-necesidad de aumentar el desequilibrio interno pa-rra dinamizar la economía y reducir el nivel de des-empleo en el interior, o reducir el desequilibrio-con el exterior y aumentar el interno, dado que el aparato productivo para crecer y absorber empleos-requiere de crecientes importaciones.

Por el costo social que significa, parecería que el posible extrangulamiento económico y la gra-vedad política que encierra el problema del empleo, daría margen para que su tendencia ocupara el eje-de la política económica del sector público. Sin - embargo, a pesar de que explícitamente tanto el -- Plan Nacional de Desarrollo, como el Programa Inme

(*) Hernández Laos E. y J. Córdova Chávez: "Patrones de distribución del Ingreso en México". Citado por C.R.E.A.: "Acceso de la Juventud..." Ob. Cit.- Pág. 20.

diato de Reordenación Económica e implícitamente - el fugaz Programa de Aliento y Crecimiento evidenciaban dicha preocupación, el contexto económico--social del país y la respuesta del Estado ante estas circunstancias fueron sumamente diferentes a las esperadas (de ahí el justificable repudio al Pacto de Solidaridad Económica), como más adelante se podrá comprobar.

Por ahora bástenos con concluir que entre las actividades económicas y en el seno de cada una de ellas, así como entre las regiones del territorio nacional, en virtud del desarrollo económico elegido, se encuentran unidades productivas con diversos grados de complejidad, niveles tecnológicos, tamaños y formas de organización, así como diferentes formas de participación en los mercados de productos y de factores. Lógicamente, esta heterogeneidad se vincula con la transformación estructural experimentada por la economía mexicana durante varios años, que propició un crecimiento desigual entre sectores y regiones del país y se reflejó en una urbanización e industrialización --creciente en ciertas zonas, así como en un deterioro de las condiciones productivas y de vida en la mayor parte de las áreas rurales.

2. EL DESARROLLO EDUCATIVO.

Definidos a grandes razgos los lineamientos que caracterizan al empleo y al desarrollo económico, revisemos ahora brevemente cómo la educación se ha ajustado ante estas circunstancias.

A partir de la forma como se generó el alto índice de crecimiento logrado en México, principalmente en el período de la postguerra, se pensó que la atención educativa a mayores sectores de la población sería una condición indispensable para mantener esta trayectoria; de esta forma se instruiría a la fuerza de trabajo para lograr un potencial que se incorporaría paulatinamente a las nuevas necesidades de tecnología y de dirección requeridas por el país.

Al mismo tiempo, se creyó que la expansión del sistema educativo tendría efectos colaterales en la población, como un crecimiento en la productividad, al existir mejores posibilidades en el mercado laboral, sobre todo en el sector moderno, y consecuentemente una mejor distribución del ingreso, reduciendo los beneficios a las élites y aumentando a los sectores populares.

Aunque hoy en día este planteamiento parezca ingenuo, por la década de los cincuentas no se consideraba así. Tanto que esos mismos supuestos hicieron que el sistema educativo experimentara una acelerada expansión:

"La Matrícula total pasó de 5.3 millones en 1958 a 11.3 millones en 1970 y a 17.3 millones en 1978, que representan una tasa media de crecimiento anual de 6.0% y 5.3% por cada período. Correlativamente, el gasto que el país hace en educación crece de 2 424.2 millones de pesos en 1959, a 7 817.1 millones en 1970 y a 42 495.9 millones en 1976 a precios corrientes; lo que equivale a una participación en el producto interno bruto de 1.8% en 1959, de 3.1% en 1970 y de 3.6 en 1976 (*)",

No obstante, este crecimiento, no tan impresionante si se examina en términos relativos, no distribuyó equitativamente a toda la población; hubo una marcada preferencia por las zonas urbanas, donde el coeficiente de satisfacción de la demanda potencial de escolaridad ascendió de 74.4% en 1958 al 88.4% en 1970, mientras que en las zonas rurales fue únicamente de 46.9% para el primer año y de 65.7% para el segundo (**). También se pueden apreciar diferencias en los distintos ritmos de crecimiento para cada nivel educativo.

(*) C.R.E.A.: "Acceso de ...Ob.Cit. Página 21.

(**) Carlos Muñoz Izquierdo: "Evaluación del Desarrollo Educativo en México (1958-1970). Rev. del Centro de Estudios Educativos. Méx. Vol. III, Núm. 3. 1973. Pág. 17.

"En 1958 la matrícula de primaria de 4,5 millones crece en 1976 a 12,5 millones, pero sus - - TMCA durante los períodos 1958-1964, 1964-1970 y - 1970-1976 (6.1%, 5.3% y 5.8%, respectivamente) son inferiores a las que obtiene la enseñanza superior (de 10.5%, 8.8% y 18.1% para los mismos períodos); aún cuando cada plaza de educación superior tiene un costo similar al de 10 plazas de primaria (*)".

Lo anterior demuestra, sin duda, las grandes diferencias en los distintos ritmos de crecimiento para cada nivel educativo.

De hecho, la eficiencia interna del sistema escolar aunque ha mejorado, sigue siendo insuficiente. Ciertamente se puede apreciar un descenso constante en el número de analfabetos en el país, pero no ha logrado conjurar definitivamente dicho fenómeno.

Aunque se comprueba que la atención escolar incorpora a un número mayor de personas de una generación a otra, no obstante persiste la estructura piramidal en el sistema educativo: "en ambas generaciones de la población inscrita en el primer año del ciclo elemental, sólo llegan a la educación superior una mínima parte (3.1% en la generación 1958-73 y 2.7% en la generación 1965-81)(**)".

Además de lo anterior, continúa también la alta deserción en todos y cada uno de los años escolares, manifestándose más agudamente en el período de educación elemental, que si bien mejora de una generación a otra, sólo logra terminar el 60. año de primaria el 21.2% en la primera generación - - (1958-73) y el 32.7% en la segunda (1965-81).

(*) Pablo Latapí: "Análisis de un sexenio de Educación en México. Ed. Nueva Imagen. México, 1980. -- Pág. 106.

(**) Carlos Muñoz I. "Evolución del Desarrollo Educativo"... Ob. Cit. Pág. 21.

El nivel con menor capacidad de retención es el de la primaria, con sólo 21.2% en la generación 1958-1973, y 32.7% en la generación 1965-81, mientras que los posteriores niveles poseen un grado mayor de absorción, que mejora de una generación a otra excepto en los egresados del nivel medio superiores (que desciende de 82.2% a 46.5%) y los inscritos al primer año de superior (que bajó de 80.2% al 53.5%)(*).

Esta situación, en el marco ya descrito de una lenta generación de empleos, acentúa las desigualdades de acceso al mercado de trabajo. Si el promedio de escolaridad de la PEA aumentó de 2.8 años en 1960 a 3.6 en 1970, los puestos desempeñados por individuos con más alto grado de instrucción crecieron más rápidamente que los demás (155% de incremento para los que poseían educación superior contra el 64% para las personas con menos de 6 años de educación). Asimismo, de los 9.7 millones que salieron del sistema educativo nacional sólo 5.3 millones de personas lograron incorporarse al mercado de trabajo, además de que esta indiferencia entre el flujo escolar y el de oportunidades de empleo está causando saturación en algunas áreas donde el desempleo afecta a una mayor población (**).

En resumen, se podría afirmar que tres han sido los factores principales que han provocado la desvinculación de la estructura educativa con la económica, y por ende con el mercado de trabajo: a) confundir expansión escolar con distribución equitativa de oportunidades educativas, olvidando la intervención de diversos aspectos económicos, culturales, sociológicos, fisiológicos y psicoevolutivos; lo que ha impedido que la cobertura escolar pueda distribuirse adecuadamente entre todos -

(*) Ibid. Pág. 29.

(**) Cifras tomadas de C.R.E.A. "Acceso de la Juventud. Ob. Cit. Pág. 23

los sectores de la población; b) por lo tanto, al no mejorar sustancialmente la distribución de las oportunidades educativas, consecuentemente no se da una modificación significativa de las características cualitativas de la fuerza de trabajo, ya que hay una alta deserción escolar y un bajo rendimiento académico; y c) finalmente, al no experimentar una mejoría en las características de la fuerza de trabajo, no hubo disminución de los beneficios de los sectores de más altos ingresos, ni aumento de la productividad de los sectores populares (*).

Por el contrario, la absorción insuficiente de mano de obra provocó desempleo en la población más pobre; el 83.% están ubicados en el sector informal caracterizado por bajas remuneraciones, escasa educación, mala atención médica, etc.; el desequilibrio entre el sistema educativo y el mercado de trabajo provocó un abaratamiento de la fuerza de trabajo y por lo tanto incrementó al subempleo potencial. Los únicos sectores beneficiados fueron las clases de mayores ingresos que aprovecharon las oportunidades educativas que son altamente valoradas y remuneradas en el mercado de trabajo.

(*) Carlos Muñoz Izquierdo: "Hacia una redefinición..." Ob. Cit. Pág. 138-139.

IV. NIVEL DE EMPLEO, DETERIORO SALARIAL Y ESTRUCTURA EDUCATIVA, 1976-1984.

A grandes rasgos se ha señalado ya el fuerte grado de desvinculación del mercado de trabajo y la educación en México, con lo cual de paso se echa por tierra algunas de las principales argumentaciones de la Teoría del Capital Humano.

Lo anterior, por otra parte, nos conduce a la necesidad de revisar más detalladamente los parámetros que tienen que ver con la hipótesis en cuestión.

Es claro que el nivel de empleo y el de los salarios reales han tenido una brusca contracción a últimas fechas, como resultado de una política económica que persiste en poner como sus principales objetivos la lucha contra la inflación y el déficit público.

Por otro lado, aunque en los últimos años se ha observado una expansión significativa en la matrícula de los tres niveles de educación básica (Preprimaria, primaria y secundaria), todavía hay en el país un marcado déficit cuyos efectos se reflejan necesariamente sobre los grupos sociales de menores ingresos. Por la forma en que está distribuida la oferta educativa en México, son evidentes los desequilibrios en sexos y niveles de edad, grupos sociales y étnicos en el espacio territorial, por lo que sin ninguna duda se puede afirmar que los logros educativos están asociados directamente con las desigualdades económicas interregionales.

No hay duda, por lo demás, que los fracasos escolares y específicamente los fenómenos de repro bación y deserción, tienen cierta cuota como efectos internos del sector educativo, al mal diseño de la política educativa y a su desastrosa aplicación. Sin embargo, no es propósito de esta tesis el explorar las causas internas del sector educativo, de la problemática en la cual está inmersa. Es decir, para efectos de esta tesis no consiste en -

saber cuántos niños están llegando a la educación básica, qué porcentaje representan en el grupo de edad correspondiente, y cuáles son las regiones -- más beneficiadas, pues aunque las posibilidades para ingresar a la escuela son teóricamente iguales para todos, los resultados escolares, no obstante, están asociados a factores exógenos fundamentalmente.

No estaría de más, empero, una ligera descripción del sistema educativo, así sea para apreciar al fenómeno en cuestión en un contexto más amplio. Para ésto es necesario iniciar nuestro análisis a partir de la población, que es una categoría analítica más general, y sucesivamente abordar la población ocupada, los niveles salariales y terminar con los aspectos más relevantes de la estructura escolar.

1. TENDENCIAS Y CARACTERISTICAS RECIENTES DE LA POBLACION EN MEXICO.

El comportamiento de la población en México no dista mucho del observado en otras naciones latinoamericanas. Quizás la característica más conocida de la población en estos países sea su tendencia a concentrarse en las zonas urbanas. Más importante, sin embargo, es destacar las desigualdades de ingreso, propiedad y poder, que hoy por hoy -- constituyen el gran reto a vencer, el principal -- obstáculo para enfilar hacia un desarrollo económico verdadero, hacia una estrategia de política económica que armonice el crecimiento con la distribución.

Pero veamos a grandes rasgos las características esenciales de la población en México en el lapso de tiempo que previamente determinamos.

El crecimiento demográfico en el país ha sido espectacular en las últimas décadas del presente siglo como consecuencia de las elevadas tasas de natalidad, prototípicas de los países subdesarrollados, y además del abatimiento lento pero paulatino de los índices de mortalidad.

Sin embargo, a últimas fechas ininterrumpidamente desde 1976 México ha experimentado un pausado descenso en las tasas de crecimiento de su población. De 3.03% de crecimiento de 1976 con respecto a 1975, pasó a 2.25% en 1985, con respecto a 1984, lo que representa de por sí un ligero alivio en la constante demanda de servicios básicos que cada vez cuesta más satisfacer.

No obstante, tal contracción en la tasa de crecimiento de la población ha venido aparejada con movimientos migratorios al interior del país (*) cuyas consecuencias más visibles son el pavoroso crecimiento de la ciudad de México y en menor medida la de Guadalajara y Monterrey.

En efecto. Desde 1975 aquellas tres áreas urbanas concentraban el 25.82% de la población mexicana, hasta llegar al 28.85% en 1983, es decir un poco menos de un tercio del total de la población.

Es importante destacar que las tasas de crecimiento de las citadas ciudades han sido mayores que la tasa media nacional, debido, principalmente, a las corrientes migratorias que desde 1900 se han concentrado en las poblaciones urbanas en detrimento de las áreas rurales.

Durante el período 1940-1970, según datos de la CONAPO (**) se aceleraron los movimientos migratorios internos, acentuándose los desequilibrios en la distribución territorial de la población. La concentración urbana está estrechamente relaciona-

(*) Ultimamente a los movimientos migratorios normales, es decir aquellos que se originan generalmente por causas económicas internas, han venido a sumarse los que son provocados por causas políticas y/o económicas de los países centroamericanos, cuyo objetivo tal vez no sea radicar en México pero invariablemente este es un paso obligado hacia la potencia del Norte.

(**) "El Consejo Nacional de la Población". Informe de labores. CONAPO. México, 1984.

da con la concentración de las actividades económicas y administrativas, y por eso mismo es un acicate para los movimientos migratorios.

Lo anterior se demuestra irrefutablemente en la propia emigración del campo a la ciudad, como se observa en el cuadro 1, y que también implica un cambio de formación social y estructura de trabajo de los emigrantes.

CUADRO 1. ESTRUCTURA PORCENTUAL DE LA POBLACION EN LAS TRES PRINCIPALES CIUDADES DE LA REPUBLICA.

AÑO	Area Metropol. de la Cd.México	Guadalajara	Monterrey	Total
1975	19.73	3.32	2.76	25.82
1976	20.19	3.40	2.82	26.41
1977	20.66	3.49	2.87	27.02
1978	21.23	3.57	3.02	27.82
1979	21.78	3.58	3.03	28.39
1980	20.82	4.12	3.12	28.05
1981	21.15	3.80	3.17	28.12
1982	21.43	3.87	3.21	28.51
1983	21.67	3.94	3.24	28.85

FUENTE: Elaborado en base al Tercer Informe de Gobierno, 1985, Miguel de la Madrid H. Anexo estadístico, sector laboral.

La persistencia, y en ocasiones, profundización de las diferencias en cuanto a la fecundidad y a la mortalidad, así como de los serios problemas en cuanto a la distribución territorial de la población, hacen patente la necesidad de actuar en todos los niveles del desarrollo económico y social, a fin de avanzar en la consecución de objetivos que conlleven cambios fundamentales.

Ahora bien, el desplazamiento de la población, como ya se mencionó, tiene mayor importancia si el mismo implica pasar del ámbito rural al urbano. Es un cambio cualitativo que implica varias cosas.

Aunque la diferencia entre lo urbano y lo rural sea muchas veces de orden cuantitativo, ya que por el primero se identifica al congregado con más de diezmil habitantes, mientras que por el segundo al que esté por debajo de dicho límite, no obstante la diferencia lleva implícitas las dificultades por dotar de servicios y recursos a un núcleo social que a diferencia de la población dispersa actúa como demandante activo de los satisfactores mínimos para sus necesidades. En otras palabras: si bien la población ha experimentado un ligero descenso en sus tasas de crecimiento, también se ha observado la fuerte concentración de la misma en las áreas urbanas más desarrolladas en detrimento de las rurales y cuyo saldo tiene que ser necesariamente desolador: abandono del campo, hacinamiento en las ciudades, y consiguientes y desproporcionados desequilibrios en la atención de las demandas y la satisfacción de las necesidades entre las distintas regiones y clases sociales.

CUADRO 2. ESTRUCTURA DE LA POBLACION URBANA Y RURAL.

AÑO	POBLACION URBANA	POBLACION RURAL
1900	12.18	87.82
1940	21.87	78.13
1955	34.10	65.90
1960	39.30	60.70
1965	43.92	56.05
1970	48.60	51.40
1975	54.40	45.60
1980	60.20	39.80

FUENTE: NAFINSA: "La economía mexicana en cifras". México, 1981".

La tendencia del crecimiento de la población urbana a costa de la rural no parece reversible, a pesar de que existen diversos mecanismos como la propia tenencia de la tierra ejidal o en comunidades agrarias, que imposibilitan hasta cierto punto su abandono.

Se considera, por tanto, que la insuficiencia alimentaria de los últimos años no ha estado causado básicamente por la emigración rural, sobre todo porque quienes emigran por lo general lo hacen para incorporarse al ejército industrial de reserva.

Empero, el crecimiento de la población y su movimiento territorial no son sus únicas características relevantes. Quedaría por revisar su composición por edades, antes de meterse de lleno a analizar el problema de la ocupación y de los salarios, para desembocar finalmente en el plano escolar.

En lo que respecta a la estructura por edades, hasta 1985 el 53.34% de la población era menor de 19 años, lo cual difiere con respecto a 1975 que era de 57.06% y de 54.79% para 1982.

De hecho, la composición de la población por grupos quinquenales de edad se ha ido modificando continuamente desde 1975, principalmente en los niveles de menor edad. El porcentaje de la población para las edades de 0 a 4 años ha ido descendiendo paulatinamente; de 5 a 9 años de 1975 a 1980 ascendió su participación para declinar gradualmente de 1981 a 1985. De 10 a 34 años la participación aumentó considerablemente, con el agravante de que son las edades en que más se requieren servicios educativos y/o empleo. Finalmente, de 35 años en adelante el porcentaje de participación permaneció constante, con altibajos apenas perceptibles (véase cuadro 3).

No obstante los cambios ligeros que ha sufrido la estructura por edades de la población, ésta sigue estando compuesta en su mayoría por jóvenes (el 53.34%, como se podrá observar, es menor de 19 años) y éste sólo hecho tiene efectos en el desarrollo económico del país, pues por una parte significa una mayor presión sobre la oferta de bienes y servicios existentes, y por otro lado representa un aumento más que proporcional de la población de

pendiente con respecto al incremento de la población trabajadora. Es decir, este mismo crecimiento demográfico generó una estructura por edades con una elevada tasa de dependencia tanto para la familia como para la economía nacional: cada adulto tiene que satisfacer un mayor número de necesidades familiares, y la sociedad se ve forzada a asegurar una cantidad cada vez mayor de recursos para satisfacer los servicios públicos indispensables.

Es deseable, por lo anterior, una mejor distribución de los recursos a nivel nacional, y una incidencia más vigorosa del Estado para mejorar la localización de las industrias, así como el tipo de tecnología a usarse, que garantice de alguna manera el uso racional de los recursos naturales y el aprovechamiento de los diversos núcleos de población marginados de los beneficios de la seguridad social.

Asimismo, será necesario presentar mayores alternativas a una población que en su mayoría está compuesta por jóvenes, a quienes se les debe de atender no sólo en el ámbito escolar.

2. CARACTERISTICAS GENERALES DE LA OCUPACION.

A. PANORAMA ACTUAL DEL EMPLEO.

Para principiar, convendría advertir que las estadísticas sobre ocupación no son muy confiables. Si bien a últimas fechas se han creado distintas dependencias cuyo objetivo es conformar parámetros más representativos sobre el nivel de empleo y desempleo, las mismas han centrado sus estudios en las principales áreas urbanas del país, y coyunturalmente en muestreos y/o desgloses de los censos que se levantan cada diez años a nivel nacional.

De las cifras proporcionadas por Banamex (*),

(*) Banamex: "México Social, 1985-1986. Indicadores seleccionados". Departamento de estudios sociales. Estimaciones efectuadas en función de las necesidades de producción.

de 1975 a 1982 existe un leve crecimiento en términos absolutos de la población ocupada, y después - de tal fecha, que coincide con el cambio presidencial, comienza la contracción (véase el cuadro 4).

Obviamente, las posibilidades de generación de empleos de la economía están ligados tanto a la estrategia de desarrollo adoptado como al tipo de tecnología que predomina en cada uno de los sectores de la economía.

CUADRO 4. ESTRUCTURA DE LA POBLACION OCUPADA.

AÑO	POB. TOTAL (1) (miles)	POB. OCUPADA (2) (miles)	% 2/1
1975	60,153	15,296	25.43
1976	61,978	15,550	25.10
1977	63,817	16,238	25.45
1978	65,658	16,844	25.65
1979	67,517	17,676	26.18
1980	69,392	18,785	27.09
1981	71,249	20,043	28.13
1982	73,122	19,863	27.16
1983	74,980	19,571	26.10
1984	76,792	20,090	26.16
1985	78,524	20,640	26.28

FUENTE: Banamex: "México Social, 1985-1986". Departamento de estudios sociales. Indicadores-seleccionados.

Lo que sí parece quedar fuera de toda duda - es que en los períodos precedentes, hasta antes de llegar a 1982, se registran tasas de crecimiento - económico aceptables y niveles de ocupación de la fuerza de trabajo soportables en el aparato productivo, de manera que la supuesta heterogeneidad de las políticas económicas y estilos de desarrollo - convergen en el esfuerzo por lograr que el binomio acumulación de capital-ejército de reserva o superpoblación relativa, siguen acomodándose a los - ciclos del sistema capitalista.

Sin embargo, de 1982 a la fecha se registró un viraje violento en los niveles de ocupación; -- aunque aún no hay datos disponibles y confiables -- para darse una idea sobre el comportamiento del empleo, existen situaciones y compromisos del Estado que lógicamente inciden en la citada variable y sobre la cual se podría prever su impacto y su duración.

Pero antes de concluir sobre este último período, conviene especificar un poco mas acerca de la ocupación en el lapso anterior.

Siguiendo a la misma fuente (*), en lo que -- respecta al personal ocupado en los tres grandes -- sectores, tenemos que el sector agropecuario ha -- visto disminuir su participación en la estructura de ocupación, excepción hecha en el año de 1977. -- De 1972, cuando participaba con el 33.2% de personas ocupadas, descendió a 25.3% en 1982.

Lo contrario ocurre con los otros dos sectores, el industrial y el de servicios. El primero -- de ellos registró tres descensos en su participación, en los años de 1975, 1977 y 1982. Además es significativo el pausado ascenso que registra en -- los otros años, y que contrasta con el sector servicios que en el mismo período refleja un dinamismo en ascenso. Sólo en los años 1973, 1977, 1980 y 1981 registra bajas poco perceptibles, sin embargo. De hecho no sería aventurado suponer que existe -- una traslación de la población ocupada en el sector agropecuario al sector servicios, específicamente en el rubro "comercio".

Con todo, no deja de ser ilustrador el hecho de que mientras en 1985 hay la presunción de que -- el 26.28% de la población está ocupada, en el mismo año haya una población que va de los 14 a los -- 54 años, con capacidad para emplearse, y que representan el 50.57% por ciento del total. Es evidente

(*) Banamex: "México social..." Ob. Cit. Pág. 104

el contraste, y también lo es que tal situación es totalmente ajena a la voluntad de todas estas personas que no encontraron ocupación en el sector -- formal de la producción.

Como claramente se podrá observar en el cuadro cinco, el aumento de la participación relativa de las actividades en el sector servicios ha ocurrido a costa de la agricultura, en virtud del -- constante flujo de migración del campo a la ciudad, e indiscutiblemente asociado al atraso y al abandono oficial en que se tiene al campo.

El hecho de que las cifras no estén actualizadas no por ello motiva a pensar que tales tendencias cambiaron o se revirtieron. Inclusive, un somero análisis de los planes económicos del Estado nos mostraría que tales tendencias se acentuaron, definitivamente en detrimento de ciertos niveles -- de bienestar social.

CUADRO 5. ESTRUCTURA PORCENTUAL DEL PERSONAL OCUPADO POR SECTORES DE ACTIVIDAD ECONOMICA.

PERIODO	AGROPECUARIO	INDUSTRIAL	SERVICIOS
1972	33.2	21.4	45.4
1973	33.0	21.8	45.2
1974	30.8	22.5	46.7
1975	30.4	22.2	47.4
1976	28.8	22.4	48.8
1977	30.2	21.3	48.5
1978	29.0	22.1	48.9
1979	26.8	23.0	59.2
1980	26.1	23.4	50.5
1981	25.9	23.7	50.4
1982	25.3	23.2	51.5

FUENTE: Banamex, Departamento de Estudios Sociales: México Social, 1985-1986, Pág. 104.

En efecto. En lo que respecta a los programas y planes del Estado, en un principio, de la administración de De la Madrid, fue el Programa --

Inmediato de Reordenación Económica; después, casi desconocido, fue el Programa Extendido de Reordenación Económica; y finalmente se proclamó el Programa de Aliento y Crecimiento (PIRE, PERE y PAC, respectivamente). Estos tres programas se asocian a los sucesivos intentos gubernamentales de tomar la "ofensiva tática" en su lucha contra la crisis(*)..

Los afanes estabilizadores del PIRE y DEL -- PERE supusieron la subordinación del crecimiento económico en aras del pago del servicio de la deuda externa, y sin recurrir a una auténtica reforma fiscal y sin tocar los mecanismos oligopólicos en la determinación de precios.

En virtud de ello, la caída de los niveles de empleo ha sido brutal de 1982 a la fecha y ha encontrado una válvula de escape en el florecimiento de la llamada "economía subterránea"(**). Los planes del gobierno de hecho se han reducido a detener la inflación, el déficit del sector público, la reordenación económica, el saneamiento de las finanzas públicas, liberalizar el comercio externo,

(*) Un somero pero interesante análisis sobre los tres programas citados puede leerse en un artículo de Eduardo R. González, publicado en la revista -- Proceso número 504. Junio 30, 1986. Pág. 6.

(**) La magnitud de la 'economía subterránea' en México fluctúa entre un cuarto y un tercio (ésto es, entre un 24% y un 33%) del producto interno bruto medido en las estadísticas oficiales. Para 1985, por ejemplo, la economía subterránea implicó una pérdida fiscal equivalente a por lo menos 26% de los ingresos tributarios del gobierno (todo esto según el Centro de Estudios Económicos del Sector Privado: Proceso, número 551, 25 de mayo de -- 1987). Lo anterior, como es obvio, deviene en un colchón que releva al gobierno de su responsabilidad productiva y económica, cada vez menos eficiente y eficaz, frente a la economía informal.

facilitar la inversión extranjera directa. Todo és to ha traído como consecuencia a que en virtud de la llamada "reconversión industrial", ha servido - de pretexto para adelgazar los volúmenes de empleo, el deterioro del poder adquisitivo del salario, y al mismo tiempo atentar contra los contratos colectivos de trabajo.

La ocupación, entonces, ha sufrido y sufrirá la peor contracción que haya registrado en los últimos años, que sólo puede ser paliado con la incorporación de los desempleados al sector informal de la producción.

B. LA FLUCTUACION SALARIAL.

Una vez de haber contemplado a grandes razos la situación del empleo, con todo y las limitaciones que se señalaron, cabría ubicar la categoría del "salario" en su justa dimensión: ¿Qué es el salario mínimo? ¿A qué parte de la población le afecta su fluctuación?

Recientemente, y de manera principal en las cúpulas del movimiento obrero oficial, se han pues to de manifiesto tres categorías diferentes del salario: a) el salario mínimo constitucional, o sea aquel que alcanza a satisfacer las necesidades básicas de la familia, incluyendo la recreación y el esparcimiento (*); b) el salario mínimo necesario, es decir aquel que realmente se necesitaría para cubrir las necesidades más elementales, apenas para la justa producción y reproducción de la fuerza de trabajo; y c) el salario mínimo oficial, el que entra en vigor, que sería el que en última instancia se aprobara por la Comisión Nacional de Salarios Mínimos, y que indudablemente estaría muy por

(*) Un excelente cálculo de lo que debería ser el sueldo mínimo, tomando en cuenta el precio y la cantidad de satisfactores básicos para una familia estándar, fue elaborado por el Partido Mexicano de los Trabajadores (PMT), y publicado por la Revista Proceso, NO. 368. Nov. 21, 1983. Pág. 7.

debajo de los otros dos.

Los investigadores Ma. Amparo Casar y Carlos Márquez, elaboraron un estudio acerca del comportamiento de los salarios mínimos desde 1934 a 1982 - (*), llegando a interesantes conclusiones sobre la tendencia de los mismos. Descubrieron que la política de salarios mínimos se ha usado tanto para enfrentar problemas de carácter económico como de carácter político. "Cuando ha existido una situación inflacionaria la política salarial ha tendido a -- ser utilizada como un instrumento privilegiado para lograr su control. En ausencia de inflación, -- con crecimiento más o menos sostenido y ausencia de problemas serios en la balanza de pagos, la política salarial parece haber respondido a la necesidad de ampliar el mercado interno.

"En el caso de los segundos-enfrentamientos-problemas de carácter político- la política salarial se ha utilizado como instrumento para mantener a un bajo nivel el grado de conflictividad social" (**).

A lo anterior también coadyuba, como es natural, la existencia de una cierta estructura corporativa de la clase trabajadora que resulta en un pacto social establecido con el Estado, y que implica, por parte del movimiento obrero oficial, la aceptación del sistema económico establecido con el Estado, y que implica, por parte del movimiento obrero oficial, la aceptación del sistema económico establecido y su apoyo a las políticas gubernamentales; mientras que por parte del Estado, el reconocimiento indiscutido de la burocracia sindical oficial como único interlocutor de la clase trabajadora organizada que, en términos concretos, significa el compromiso por parte del Estado de forta

(*) Ma. Amparo Casar y Carlos Márquez: "La política de Salarios Mínimos legales: 1934-1982. Rev. -- Economía Mexicana Núm. 5.C.I.D.E. Méx. 1983.

(**) Ibid. Pág. 254.

lecer a la cúpula sindical oficial por los más diversos medios: obstaculizando el desarrollo de movimientos sindicales al margen del control; haciéndola partícipe de las instituciones estatales y partidarias; otorgándoles el monopolio de la representación.

Asímismo, es evidente la coexistencia de dos regímenes salariales: el de los mínimos legales y el contractual, lo que implica a su vez dos consecuencias muy importantes. Por un lado implica la posibilidad de dar un trato discriminado a los diferentes tipos de trabajadores: aquellos que ganan el salario mínimo y contratan individualmente y aquellos que lo hacen colectivamente. Así, en épocas de contención salarial se ha optado por perjudicar relativamente menos a los trabajadores organizados, evitando de esta forma el descontento en el sector. Por el otro, el hecho de que sea precisamente la burocracia sindical, o sea la que representa al sector organizado, la única habilitada para participar en la fijación de los salarios mínimos significa la posibilidad de negociar también los salarios contractuales en general.

Para no apartarse del tema, sin embargo, y antes de pasar a revisar la fluctuación real de los últimos años, cabría preguntarse si realmente el salario es un indicador importante en lo que se refiere a los ingresos de la población, y si, por consiguiente, podría tener efectos colaterales en el plano escolar.

Para lo anterior, tomemos dos ejemplos de la estructura del ingreso familiar, según estratos de ingresos, en el período correspondiente a 1968 y posteriormente a 1975. En el primer año, el salario mínimo mensual era de aproximadamente de \$847.50,- y según los datos proporcionados por Banamex, en ese entonces del total de familias sólo el 40.9% ganaba el mínimo o incluso menos.

Por el contrario, para 1975, cuando el salario mínimo mensual era de \$ 1,799.10, la población

que se estimaba que ganaba dicha cantidad, o menos, significativamente llegaba al 56.80% del total de familias (véase cuadro 6).

De 1982 a la fecha es fácil preveer que aumentó el número de familias cuyos ingresos eran -- iguales o menores al salario mínimo, ya que convenientemente, como premisa para la lucha contra la inflación, los mismos se redujeron violentamente, -- llegando a 28.6%, 30.0%, y 31.2%, respectivamente -- en los años subsecuentes a 1982, tomando como base el año de 1970 (véase cuadro No. 7).

De otra parte, la tendencia de los últimos -- años indica que cada vez son más las personas que -- ganan el salario mínimo; incluso la brecha entre -- el sueldo de los burócratas y el salario mínimo -- hasta mediados de 1986 tendió a estrecharse, si -- bien posteriormente se revirtió.

CUADRO 6. ESTRUCTURA DEL INGRESO PROMEDIO FAMILIAR, SEGUN ESTRATO DE INGRESO.

ESTRATO DE INGRESO.	FAMILIAS (miles)	PORCENTAJE
<u>1968</u>		
total	8,151	100
hasta	438	5.4
301	1,257	15.5
601	1,628	20.0
1001	9,325	40.8
3001	1.061	13.0
6001	276	3.3
10001 y más	167	2.0
<u>1975</u>		
total	10,209	100.0
0	17	9.2
1	1,533	15.0
501	579	5.7
701	794	7.8
951	890	8.7

ESTRATO DE INGRESO		FAMILIAS (miles)	PORCENTAJE
1251	1700	919	9.0
1701	2200	1,064	10.4
2201	3000	1,249	12.2
3001	4000	866	8.5
4001	5200	695	6.8
5201	7000	626	6.1
7001	9200	346	3.4
9201	12500	283	2.8
12251	y más	349	3.4

FUENTE: Banamex, Departamento de Estudios Sociales: "México Social, 1985-1986". Pág. 52 y 53.

En fechas recientes, desde 1970, los salarios reales han atravesado por tres etapas que curiosamente corresponden a tres sexenios diferentes: 1) un incremento real del salario entre 1970 y 1976, con ligeras bajas en 71 y 74; 2) una baja gradual entre 1977 y 1982, y finalmente, 3) un pronunciado desplome desde 1982 hasta 1987, que posiblemente se extienda a 1988, según lo plantea el famoso Pacto de Solidaridad Económica.

Esta caída de los salarios reales se reflejó, según Adolfo Gilly (*), en las proporciones del P.I.B. (**), que representaron las remuneraciones: entre 1970 y 1975 se registra un ascenso de 35.6% a 40.3% de participación en el P.I.B.; entre 1976 y 1981 hay una declinación hasta el 36.6%, y desde 1981 se produce un desplome al 28 y 30 por ciento durante 1983.

La explicación de este hecho no reside, por supuesto, simplemente en el estilo personal del presidente en turno en lo que respecta a los salarios, sino, fundamentalmente, a los altibajos de

(*) Adolfo Gilly: "La caída salarial". Revista Nexos, número 86. Febrero, 1985.

(**) Ibid. Pág. 16

la economía nacional: mientras que durante el ciclo mundial observado entre 1974-1979 la recuperación interna fue estimulada por la expansión del crédito externo, incluyendo el 'boom' petrolero -- que se tuvo entre 1978 y 1981; para 1980-1982 la crisis en México entró de hecho en sincronía con la crisis mundial, caracterizada por la caída de los precios del petróleo y el alza de las tasas de interés.

Actualmente, es evidente que se ha acentuado el deterioro del poder adquisitivo del salario, to da vez que un acuerdo explícito con el Fondo Monetario Internacional así lo establece. El F.M.I. -- "exige que para hacer posible la extensión de mayo res créditos frescos que ayuden al sostenimiento de la economía, se controlen algunos indicadores económicos, entre los cuales resalta la contención salarial (*).".

CUADRO 7. SALARIOS NOMINALES Y REALES. 1970-1985.
(1970=100)

AÑO	NOMINAL	REAL	PERDIDA DEL PODER ADQUI- SITIVO.
1970	26.99	100	-
1971	26.99	94.8	-5.2
1972	31.93	106.9	5.9
1973	37.68	103.9	3.9
1974	43.42	99.2	-0.8
1975	59.97	123.1	23.1
1976	79.63	128.5	28.5
1977	87.56	117.1	17.1
1978	99.37	114.4	14.4
1979	116.02	111.1	11.1
1980	136.62	100.8	0.8
1981	178.87	102.6	2.6

(*) José Luis Ayala Trejo: "México, inflación y salarios, 1970-1985". Rev. Avance Económico, U.N.A.M. /E.N.E.P. Aragón, Vol. I, No. 3. Nov. de 1985.

AÑO	NOMINAL	REAL	PERDIDA DEL PODER ADQUI-SI- TIVO.
1982	311.51	89.8	-10.2
1983	448.04	71.4	-28.6
1984	702.10	70.0	-30.0
1985	1,084.04	68.8	-31.2

FUENTE: José L. Ayala Trejo: "México: inflación y salarios, 1970-1985. "Rev. Avance Económico, U.N.A.M. E.N.E.P. ARAGON, Vo. I No. 3. Nov. de 1985.

Las organizaciones sindicales, por su parte, conformadas en los períodos anteriores resultan actualmente inadecuadas y sobrepasadas en las nuevas condiciones, que se caracterizan por una fuerte --ofensiva del capital combinada con una ola de innovación tecnológica como producto de la "reconversión industrial" y la consiguiente entrada de México al G.A.T.T., que obliga al conjunto de empresas nacionales a su modernización y automatización; la reducción de jornadas y puestos de trabajo, o, enfin, provocando con ésto el cierre definitivo de las empresas más débiles ante su incapacidad de --competir favorablemente y sin la ayuda del proteccionismo oficial.

La actual política salarial de Estado, quizá orillado por la crisis, ha desbordado niveles insospechables de austeridad, creando para sus propios compañeros de partido, que a la vez son líderes sindicales, situaciones sumamente incómodas ante sus agremiados.

Obyviamente, lo anterior agrava y politiza --conflictos que deberían de ser estrictamente laborales. Por lo mismo, tampoco resulta raro que se manifiesten fricciones leves con el sindicalismo --oficial, pero sin que pasen el terreno declarativo y demagógico.

En este sexenio los asalariados no sólo vieron reducir violentamente su poder adquisitivo por

una inflación galopante y por la imposición de toques salariales, sino que han sido objetos de una política salarial cuyo razgo central es la diferenciación en el trato a los contingentes de trabajadores a partir de la fuerza que ejercen en las negociaciones, usando los aumentos salariales como premios o como castigos. La estricta aplicación de la política de austeridad ha llevado a que en los sectores de trabajadores ligados al gastos público, como los maestros, burócratas, universitarios, etcétera, el deterioro sea mayor, con la finalidad de reducir la brecha que existía entre el ingreso de éstos y el de los salarios mínimos.

Obviamente que toda crisis capitalista implica una ofensiva generalizada contra el trabajo asalariado, en busca de la recuperación de la tasa de ganancia, y bajo esta perspectiva debe entenderse la situación actual. Los trabajadores mexicanos, con sus organizaciones debilitadas o mediatizadas, de hecho están desde hace tiempo a la defensiva; su lucha únicamente se reduce a defender conquistas pasadas que ahora están en peligro, o tratan de recuperarlas si es que ya las perdieron.

Como bien dice Adolfo Gilly, en la presente crisis "el capital toma la iniciativa (con el apoyo del Estado) conduciendo una doble ofensiva: a) Política de austeridad, contra los trabajadores, para reducir el salario global y recuperar la tasa de ganancia; b) política de modernización contra las fracciones marginales o subordinadas del capital, para eliminarlas o absorverlas (saneamiento) y también contra los trabajadores, para elevar la intensidad del trabajo y de la productividad (ataque a los contratos colectivos y a las normas de trabajo) (*).

El salario, así, resulta ser la variable de ajuste de la economía y de la crisis. Esto es posible fundamentalmente porque el viejo sistema de re

(*) Adolfo Gilly: "La caída salarial". Ob. Cit. -- Pág. 15.

gulación a través del movimiento obrero oficial incorporado al PRI continua funcionando y garantizando la efectividad de los topes salariales y la dispersión de las reacciones obreras. " En este preciso y profundo sentido la lucha por el salario es hoy piedras angular de la lucha por la nación, y no hay en esta afirmación absolutamente nada de reductivo. Ella se contrapone al proyecto de los empresarios en el cual, explícitamente, la lucha de la nación comienza por la lucha por la recuperación de la tasa de ganancia (*).

Así, organizar la defensa del salario en la crisis conduce a la necesidad de transformar el -- proyecto de desarrollo del país, frente a los nuevos desafíos de la coyuntura mundial y a pesar de la obstinación de un Estado que aparte de centralizar el poder parece poco convencido por utilizar -- esquemas de política económica menos ortodoxos y -- menos creativos que los que propone el Fondo Monetario Internacional.

Resumiendo: lo más grave no es que el nivel de empleo (formal) y de salarios reales se hayan -- contraído como producto de la crisis, pues es natural que así suceda. Lo importante, lo realmente -- esencial radica en que aún no se aprecian los cambios estructurales necesarios no solamente para definir una mejor estrategia para salir de la crisis, sino para garantizar un nuevo proyecto de nación y de desarrollo económico que ahora si haga partícipes de sus logros a los trabajadores.

(*) Adolfo Gilly: "La caída salarial". Ob. Cit. -- Pág. 24.

3. LA ESTRUCTURA ESCOLAR.

=====

Antes de revisar someramente al sector educativo, conviene hacer algunas puntualizaciones sobre los indicadores numéricos utilizados y sobre la fuente y las características de la información.

El Sistema Nacional de Estadísticas Escolares Contínuas es el conducto para recabar información estadística, directamente de cada uno de los planteles del Sistema Educativo Nacional Escolarizado, en dos momentos de cada ciclo escolar: el inicio de cursos (septiembre), para cuantificar la inscripción escolar, y el final de cursos (julio); para registrar los movimientos y el aprovechamiento escolares.

Se obtiene información de las escuelas federales, estatales, particulares, autónomas, libres y de cualquier otro control administrativo que existe en el país. En las estadísticas de fin de cursos no se presenta información de los servicios de educación para adultos y de los sistemas de enseñanza abierta.

Para los ciclos posteriores a la educación primaria no se incluye en 'aprobados' a los alumnos que reprueban de una a tres materias, pues quienes se encuentran en esa situación pueden cursar el siguiente grado, aunque continúan cursando en el grado anterior las materias que en su momento no aprobaron.

El ciclo de educación media superior, así como la normal, sólo se presenta el resumen nacional, ya que existen diversas variantes de los mismos que nos podrían confundir, y cuyas diferencias no son esenciales para los objetivos de este análisis. Por ejemplo podemos citar el hecho de en algunas regiones del país la educación media superior se cursa en dos o tres años, y la Normal se desglosa a su vez en las especialidades de Jardín de Niños, primaria y deportes.

Una vez de haber hecho estos señalamientos, - ya podemos entrar en materia. Veamos, ante todo, - un breve bosquejo de los principales problemas del sector.

En lo que respecta a la situación de los - - maestros hay varios factores que señalar, entre -- los cuales destaca, por su actualidad y por su importancia, la profesionalización de la carrera y - los bajos salarios que perciben. Es evidente que - no son éstos todos los problemas que aquejan al ma gisterio pero sí los más urgentes por resolver.

"(...) mientras en enero de 1982 la diferencia entre el salario mínimo y el sueldo base de un maestro de primaria era de 113.0%; para enero de - 1984 tal porcentaje había disminuido al 10.3%. El caso de los maestros de secundaria era muy similar, porque hasta la 'reestructuración' salarial de mayo de 1984 sus percepciones eran muy similares(*)".

Como ya vimos, tal tendencia en la contracción de salarios no sólo respondía a la finalidad específica de atacar a la inflación por el lado de la demanda, sino, sobre todo, de abatir con ese -- mismo pretexto las diferencias básicas entre el -- sueldo de los burócratas (en este caso los maestros) y el salario mínimo, buscando con esto cierta disminución del déficit público. Pero para esto trastocaba, forzaba hacia la baja a los estratos y grupos sociales intermedios (**).

(*) José Angel Pescador: "al paso de la Política -- Educativa", Nexos Núm. 84. Ob. Cit. Pág. 24.

(**) Este error, sin embargo, a últimas fechas parecía haber sido reconsiderado por el Estado. Recientemente (julio '87), en una reunión con empresarios, quienes le reiteraron la vieja petición de recortar todavía más el gasto público para sanear las finanzas del Estado, el presidente De la Madrid respondió: "es una fórmula simplona que no -- conviene seguir explotando". No obstante, el Pacto de Solidaridad Económica retoma esa "fórmula simplona" e intenta vencer en los tres primeros meses de 1988 a una obstinada inflación que cede, recurriendo, para ello, a la contracción del gasto público y a la implementación de topes salariales.

De otra parte, en el mismo año de 1984 se publicó un acuerdo presidencial que, entre otras cosas, establece que la educación normal en su nivel inicial, y en cualquiera de sus tipos y especialidades, tendrá el grado académico de licenciatura, y señala que a partir del ciclo escolar 1984-85 -- los aspirantes a maestros tendrán que haber acreditado los estudios de bachillerato. Sin embargo, está claro que la simple prolongación de los estudios y el otorgamiento de un título más prestigioso no representan por sí mismos un cambio de calidad. De hecho, el magisterio organizado ha exigido el establecimiento y la observación de normas escalafonarias, que se basan en criterios como la experiencia docente y la educación formal de los profesores, pero tampoco estos criterios reflejan ni mejoran la calidad de la educación.

Como bien dice Carlos Muñoz Izquierdo (*), -- las remuneraciones de los maestros se han administrado, principalmente, para garantizar apoyos políticos a la estructura del Estado, y no según la necesidad de establecer una adecuada correspondencia entre tales remuneraciones, por una parte, y el comportamiento y la eficacia de los maestros, por la otra.

De manera paralela a la problemática del magisterio, otro factor importante del ámbito escolar vendría siendo el sindicalismo; también cabría mencionar los efectos derivados de la implementación del Plan Educativo llamado ostentosamente 'Revolución Educativa' (**) y cuya piedra angular es-

(*) Nexos, Número 84. Ob. Cit. Pág. 25.

(**) "(...) las revoluciones en la cultura las hacen los revolucionarios y las hacen en esos períodos excepcionales, en la que la energía de pueblos en movimiento transforma al conjunto de las relaciones sociales y la vida cotidiana. Evidentemente, este no es el caso de la 'Revolución Educativa'. -- Sería bueno para todos que los términos se utilizaran con más modestia y más realismo". Olac Fuentes Molinar: "Al paso de la Política Educativa". -- Nexos, Número 84. Ob. Cit. Pág. 21.

la Descentralización Educativa. Con respecto a esta última cabe mencionar el hecho de que se haya anunciado sin dar previamente los pasos técnicos - que tal medida supone; ésto hace pensar que tal -- propuesta no se vió, al menos primordialmente, como un instrumento para mejorar la educación en el país, y sí, por el contrario, con el propósito de debilitar a una de las organizaciones sindicales - más poderosas y conflictivas que hay en el país.

El Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (S.N.T.E.) agrupa aproximadamente a 900-mil trabajadores de la educación, lo que virtualmente lo hace el sindicato más grande de América - Latina. Sin embargo, la disidencia también es número rosa: La Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (C.N.T.E., que viene siendo la corriente democratizadora al interior del S.N.T.E.) - aglutina, según sus propios cálculos corroborados - por su capacidad de movilización, a casi 200 mil - mentores.

Números aparte, lo real es que la C.N.T.E., - controla no sólo delegaciones sindicales (como la del Politécnico, Antropología, etcétera) sino también secciones enteras como Chiapas y Oaxaca, y en menor medida Guerrero y el Valle de México, que potencialmente supone un peligro para el corporativismo sindical mexicano.

El hecho de que este sindicato -el S.N.T.E.- sea controlado por un grupúsculo denominado 'Vanguardia Revolucionaria', para quien el uso de la - violencia se ha vuelto recurrente, y de que tal dominación se esté minando a pesar del apoyo del Estado, permite pensar que la descentralización educativa es más una medida política que educativa.

Bajo esta óptica, como bien dijo Olac Fuentes Molinar (*), la descentralización es parte de una estrategia de dispersión de las tensiones y de

(*) Nexos: "Al paso de la Política Educativa". Num. 84 Ob. Cit. Pág. 28.

los conflictos que la crisis agrava. Radicar localmente el conflicto, evitar el desencadenamiento y la generalización de las demandas y repartir las presiones aisladas a lo largo de los aparatos gubernamentales, son elementos claves para un manejo político de la crisis.

"(...) Una relación laboral directa que se establece con 33 patrones, si se trata de los gobiernos estatales, o con miles si se trata de los municipios, fractura objetivamente al S.N.T.E. Yo estoy convencido de que esta unidad debe mantenerse, a pesar de la perversión de la conducción y de las relaciones internas que se han profundizado -- con la hegemonía de 'Vanguardia Revolucionaria'. -- Es un problema que se resuelve en la lucha por la democracia interna. Quienes sostienen que el sindicato es demasiado grande, que se ha corrompido más allá de la redención, y que por lo tanto hay que dividirlo, piensan acabar con la enfermedad matando al enfermo"(*).

Otros elementos igual o mayormente importantes a los ya mencionados vendrían siendo la localización geográfica de las escuelas, las fuentes de financiamiento y su capacidad de absorción respecto a la demanda regional de educación. No obstante, como ya se mencionó, tales puntos si bien importantes escapan al objetivo y al alcance de esta tesis. Revisemos, sin embargo, someramente la respuesta que el Estado ha dado en el renglón educativo a los problemas inherentes.

En el sexenio de José López Portillo (1976--1982), destaca en su programa educativo la importancia de la "Planeación para acrecentar el nivel educativo de los mexicanos, integrar a los grupos marginados, atenuar desigualdades e incorporar a la población adulta al esfuerzo conjunto para elevar la calidad de la vida (**)". Más adelante nos

(*) Olac Fuentes Molinar: Al paso...Ob.Cit.Pág.28

(**) José López Portillo: Plan Global de Desarrollo, 1980-1982. México, 1980. Poder Ejecutivo Federal.

indica los objetivos que orientan la acción del sector: a) asegurar la educación básica universal de diez grados a toda la población; b) vincular el sistema educativo con el sistema productivo de bienes y servicios social y nacionalmente necesarios; c) elevar la calidad de la educación; d) mejorar el nivel cultural del país; e) aumentar la eficiencia del sistema educativo.

La asignación presupuestal para el trienio 1980-1982, conforme a la estrategia (*), en el renglón educativo crecerá a una tasa no menor del 8% anual en términos reales. De ese monto el 87% se dedica a cuatro programas prioritarios: ampliar y conservar la infraestructura física, asegurar la educación básica a toda la población, vincular la educación propedéutica y terminal con el sistema productivo de bienes y servicios, y elevar la calidad y la formación profesional del magisterio.

Finalmente, en el sexenio de Miguel De la Madrid, en el Plan Nacional de Desarrollo se hace un diagnóstico sobre el sistema educativo, que a grandes rasgos es crítico y válido, aunque subsiste el tono de optimismo oficialista de siempre. En ese documento se reconoce que la calidad de la enseñanza se ha rezagado con respecto a la expansión del sistema, y se pone de ejemplo el nivel de primaria donde si bien es ya posible atender la totalidad de la demanda, la calidad de la misma se ha reflejado en los alarmantes niveles de reprobación y de deserción escolar.

Se reconocen en el mismo documento, además, que la reprobación y la deserción tienen causas extraescolares; sin embargo, sólo delinean alternativas las más de las veces internas para el sector.

En la estrategia de la política educativa son prioritarias las medidas encaminadas a vigorizar la cultura nacional "e impulsar el desarrollo-

(*) José López Portillo: Plan Global...Ob. Cit. -- Pág. 349.

de las culturas étnicas, populares y regionales; - fortalecer la formación y la superación profesionales del magisterio; relacionar adecuadamente la educación al sistema productivo; alfabetizar al mayor número posible de mexicanos hasta ahora privados de ese servicio; atacar las causas de deserción y reprobación y avanzar hacia la educación de diez grados para todos los mexicanos; acrecentar la eficiencia y la calidad de los servicios de educación básica y normal mediante la descentralización; otorgar al deporte y a la recreación el lugar que deben tener en la sana integración mental y física del individuo y de la sociedad (*)."

Asímismo, en el Programa Nacional de Educación, Cultura, Recreación y Deporte, 1984-1988, se proponen los siguientes cambios estructurales:

a) Reformar la Educación básica (preescolar, primaria y secundaria). Reducir la deserción e incrementar la eficiencia terminal.

b) Unificar en un solo nivel la educación media.

c) La práctica docente necesitará la consolidación de la licenciatura.

Para lo anterior la S.E.P., establece los siguientes objetivos específicos, que vendrían siendo la piedra angular de la llamada 'Revolución Educativa' y del cambio estructural (**):

1) Elevar la calidad de la educación de todos los niveles, a partir de la formación integral de los docentes.

(*) Poder Ejecutivo Federal: "Plan Nacional de Desarrollo, 1983-1988". México, 1983. Pág. 226.

(**) Los planteamientos completos se pueden leer en: Programa Nacional de Educación, Cultura, Recreación y Deporte, 1984-1988. Poder Ejecutivo Federal, México, 1984.

2) Racionalizar el uso de los recursos disponibles y ampliar el acceso de los servicios educativos a todos los mexicanos, con atención prioritaria a las zonas y grupos desfavorecidos.

3) Vincular la educación y la investigación científica, la tecnología y el desarrollo experimental con los requerimientos del país.

4) Regionalizar y descentralizar la educación básica y normal. Regionalizar y desconcentrar la educación superior, la investigación y la cultura.

5) Mejorar y ampliar los servicios en las áreas de educación física, deporte y recreación.

6) Hacer de la educación un proceso permanente y socialmente participativo.

Sin embargo, más allá de los planes o los simples buenos propósitos de esta administración, casi por finalizar, la evaluación de sus logros deja mucho que desear. Recientemente 95 investigadores convocados por el Centro de Estudios Educativos (C.E.E.) en un coloquio celebrado el 25 y 27 de noviembre de 1986 (*), llegaron a la conclusión de que la actual política educativa está errada desde su concepción: "El Plan Nacional de Educación (...), la columna vertebral de la política educativa de este sexenio, se apoya en hipótesis dudosas o que pedagógicamente han sido rechazadas y pretende metas utópicas (...). La educación secundaria no prepara a los jóvenes para alcanzar niveles superiores de educación o para integrarse al trabajo; la educación media superior - que atiende a menos del 20% de la población entre 15 y 18 años - no define su función, ni los conocimientos, las habilidades y valores de los egresados; la educación superior repite el modelo académico del siglo

(*) El coloquio fue reproducido en su parte sustancial por la revista Proceso, número 527. 8 de diciembre de 1986.

XVII, pierde su identidad al seguir acríticamente los dictados oficiales y es incapaz de vincularse a los procesos productivos de la sociedad. En resumen: la educación en México está en crisis y en algunos aspectos tiene retrocesos (*)".

Sin embargo, esta problemática educativa se fue incubando durante varios años y objetivamente no había posibilidades de que fueran superadas en la presente administración. "La marginación de la escuela forma parte de un cuadro social global: -- agricultura minifundista y asalariamiento rural migrante, en combinaciones frecuentes con culturas indígenas o, por el lado urbano, subproletarización y desempleo, no siempre ligados al origen rural reciente. Por lo general a esta asociación se le da una explicación externa a la escuela: las causas de la llamada marginación están en la naturaleza y en el modo de vida de los marginados, en sus condiciones materiales, su 'subcultura', su lenguaje, sus valores y expectativas, su alimentación o su inteligencia medida por test (**)".

Complementariamente a lo anterior, refiere el mismo ponente: "Más importante y menos visible es la influencia de la selección y organización del saber y de los modos institucionales del aprendizaje. Buena parte de lo que aparece en las estadísticas como deserción y reprobación, es en realidad efecto de la falta de significado vital de la experiencia escolar y de la rigidez esclerótica de su organización, de la irrelevancia de sus contenidos, del rechazo por sus métodos y costumbres, de la torpeza para tratar la diversidad de seres humanos, vivos y cambiantes (***)".

O como también dice el señor Pablo Latapí: -- "Democratizar la educación y las oportunidades sociales no depende solo de la ampliación de la co-

(*) Ibid. Pág. 6 y 7.

(**) Olac Fuentes Molinar: Al paso de la política educativa. Ob. Cit. Pág. 19.

(***) Olac Fuentes Molinar; Ob. Cit. Pág. 19.

bertura, sino de fuerzas políticas opuestas, características estructurales de nuestro sistema social, corrupción o deficiencias específicas en la implantación de programas que se propusieron objetivos semejantes en el pasado (*).".

La educación, como se puede observar, ha visto crecer continuamente su complejidad. Actualmente las medidas que en el ámbito interno se tomen para mejorar su calidad, su inserción en el aparato productivo, y su posible contenido liberador, serán siempre insuficientes. No basta, inclusive, canalizar mayores volúmenes de financiamiento para mejorar la oferta de servicios, pues su eficacia siempre chocará con un contexto social nada favorable.

Revisemos ahora con detalle la oferta y la demanda de los servicios educativos.

A. OFERTA Y DEMANDA DE SERVICIOS EDUCATIVOS.

Como se observa en el cuadro número 8, a un nivel general hay un crecimiento constante desde el ciclo 1975/1976 hasta el ciclo 1984/85, del índice de atención en relación a los posibles demandantes, es decir, aquella población cuyas edades están contenidas entre los 6 y los 24 años. Para el ciclo 1985/1986, hay una ligera contracción en la tasa de atención, que en términos absolutos significa que alrededor de 11 millones de posibles alumnos no fueron atendidos.

Por otro lado, el promedio de la escolaridad en la población de 15 años y más ha ascendido ligeramente, de 4.6% que se tenía en el ciclo 1976/- - 1977 se llegó al 6.1 en 1985/1986. En lo que respecta al analfabetismo, éste se ha ido reduciendo gradualmente, al grado que para 1985/1986, sólo se calculaban cuatro millones de personas en esa situación.

No obstante, la presentación y análisis de -

(*) Ibid. Pág. 19.

estas cifras no es del todo convincente. Por ejemplo, no incorpora a los grupos que están en edad de asistir a la preescolar; además se presta a la duplicación de los datos, pues indiscriminadamente en el rubro "servicios educativos" pueden incorporarse alumnos que estén, por ejemplo, estudiando la secundaria y que paralelamente asista a una escuela privada de capacitación. Tampoco toma en cuenta, asimismo, los jóvenes que estando aún en edad escolar se encuentran incorporados definitivamente al mercado laboral.

Detallemos, por lo tanto, un poco más.

Ateniéndose al porcentaje de atención a la demanda potencial (que en los niveles de preescolar y primaria parten del universo de niños en edad de cursar tales estudios), se tiene que en el nivel preescolar, y durante el período considerado, el porcentaje de la demanda atendida es en promedio de 30.0%, aunque en los últimos años es ligeramente superior al 50%.

CUADRO 8. ESTRUCTURA DE LA DEMANDA DE SERVICIOS EDUCATIVOS.

AÑOS	POB. DE 6 a 24 AÑOS. (en miles)	POB. INSCRITA TODOS LOS NIVELES EDUC. (en miles)	INDICE - ATN. A LA DEMANDA. %
1975/76	26,621	15,481	58.1
1976/77	27,459	16,445	59.9
1977/78	28,409	17,427	61.3
1978/79	29,367	18,879	64.3
1979/80	30,326	20,145	66.4
1980/81	31,286	21,463	68.6
1981/82	32,284	22,673	70.2
1982/83	33,286	23,683	71.1
1983/84	34,229	24,455	71.4
1984/85	35,142	24,756	70.4
1985/86	36,060	25,206	69.9

FUENTE: Miguel de la Madrid Hurtado: Tercer informe de Gobierno, 1985. Anexo estadístico. - Sector Educativo.

CUADRO 9. ESTRUCTURA DE LA OFERTA DE SERVICIOS EDUCATIVOS.

NIVEL ESC.	FEDERAL	ESTATAL	PRIVADA	PROMEDIO DE-- MANDA SATISFE CHA.
PREESCOLAR	68.81	22.89	8.30	30.0
PRIMARIA	70.63	23.51	4.89	94.61
CAPC. P/T	14.79	9.59	75.60	14.0
SECUN DARIA	59.34	23.94	16.72	82.91
PROF.MEDIO	39.29	25.54	35.17	12.78
BACHILLERATO	32.18	44.81	23.00	68.10

FUENTE: Elaborado con información ya señalada.

Si bien es cierto que estas cifras no son -- alentadoras, cabe aclarar que en muchas regiones -- del país la preescolar no es necesariamente requerida para ingresar al ciclo de primaria, en virtud de lo precario de la infraestructura escolar en dicho nivel y en determinadas regiones geográficas.

Por su parte, la primaria absorbe al 94.61%, como promedio, lo que prácticamente hace posible -- que todo aquel que lo solicite sea admitido en dicho nivel. Esto es más visible en los principales -- polos de desarrollo (Ciudad de México, Guadalajara Y Monterrey), donde las quejas sobre la insuficien -- cias de escuelas para cursar la primaria y la se -- cundaria de hecho desde hace tiempo han quedado -- conjuradas.

Después del nivel de primaria seguirían dos -- opciones: o bien cursar la secundaria (cuyo porcen -- taje promedio de atención a la demanda es de 82.91% -- respecto de los egresados de primaria), o capaci -- tarse para el trabajo (con 14% del porcentaje pro -- medio).

Obviamente, los dos niveles juntos alcanzan -- un porcentaje respetable de atención a la demanda -- de estudiantes egresados de la primaria. Sin embar -- go, la capacitación para el trabajo no necesaria --

mente es consecutivo y directo con respecto a los-egresados de primaria, e incluso lo normal es que coexistan dentro de él distintas generaciones de -alumnos.

En lo que se refiere al nivel profesional me-dio, al bachillerato y a la normal básica, que en-su conjunto absorben únicamente a egresados de es-tudios secundarios, su cobertura, en conjunto, si-gue siendo aceptable, como se podrá observar en el cuadro 10.

CUADRO 10. ESTRUCTURA DE LA DEMANDA ATENDIDA EN --
PROFESIONAL MEDIO, BACHILLERATO Y NOR--
MAL.

ESCOLARIDAD	PROMEDIO (%)
Profesional medio	12.78
Bachillerato	68.10
Educ. Normal	<u>8.01</u>
Total	88.89

FUENTE: Miguel De la Madrid Hurtado; Tercer Informe de Gobierno. Anexo Estadístico. Sector-Educativo. México, 1985.

Lógicamente que aquí también se presentan ca-sos que duplican la numeración, tanto de alumnos -que cursan simultáneamente dos tipos de estudios,- como de quienes se habían rezagado y se reincorpo-ran nuevamente a la actividad escolar.

Con todo, la insuficiencia en la atención a-la demanda, que únicamente se hace explícita por -la protesta juvenil que año con año es recurrente, principalmente en el bachillerato y la normal, es-significativa pero manejable aún.

En lo que respecta a la estructura de la - -oferta de servicios educativos, la atención en el-nivel preescolar se ha basado principalmente en el gasto federal el cual sólo en el ciclo 1978/1979 -

se contrajo levemente.

Del ciclo 1975/1976, en el cual se atendía al 60.6% de la población escolar total, alcanzó el 75.2% en el ciclo 1985/1986, lo que da una idea del gran dinamismo desarrollado.

El sector estatal ha visto reducir paulatinamente su participación, de 31.3% que tenía en el ciclo 1975/1976, descendió hasta el 18.4% en el ciclo 1985/1986. Por su parte, el sector privado o particular se han registrado altibajos: un ascenso en su participación durante la administración de Luis Echeverría (1976/1982), para descender constantemente hasta el ciclo 1985/1986.

A nivel global, sin embargo, el nivel preescolar alcanzó un significativo avance en la demanda atendida, pasando de 15.1% hasta 52.2% en el lapso de tiempo estudiado. (Véase cuadro 11).

El nivel de primaria de hecho observa las mismas tendencias que el preescolar: fuerte participación y constante ascenso del sector federal (del 68.1% al 73.0%) en la atención a la demanda; una modesta participación del sector estatal, siempre en declive (del 25.0% al 21.9%), y una exigua y también en descenso participación del sector particular (de 5.4% a 4.7%). En contraste, la demanda atendida se sitúa en niveles que podríamos calificar de óptimos: de 82.8% en el ciclo 1975-1982 al 98.0% en 1985-1986.

Sin embargo, los papeles se invierten en lo que respecta al nivel de capacitación para el trabajo, que teóricamente requiere de haber terminado el nivel primario para su atención. Es evidente que la capacitación se ha dejado a los particulares, pasando del 69.4% que tenía en 1975/1976, alcanzando el 79.8% en el ciclo 1981/1982, y retroceder se levemente hasta el 67.0% en 1985/1986. Cabe observar que dicho descenso se debió al crecimiento del sector federal en su participación: de 17.8% para el período 1975/1976 hasta llegar al 25.5% en 1985/1986.

CUADRO 11.- ESTRUCTURA PORCENTUAL DE LA OFERTA DE SERVICIOS EDUCATIVOS.

SECTOR/AÑOS	76-77	77-78	78-79	79-80	80-81	81-82	82-83	83-84	84-85	85-86
PREESCOLAR										
FEDERAL	62.2	62.2	58.0	54.5	66.4	70.4	76.0	77.3	75.9	75.2
ESTATAL	29.8	29.4	33.0	27.1	22.5	19.2	16.5	15.7	17.3	18.4
PARTICULAR	8.0	8.4	9.0	8.4	11.1	10.4	7.5	7.0	6.8	6.4
Demanda atendida	15.1	15.9	16.5	19.0	26.3	30.1	36.9	41.2	46.8	52.2
PRIMARIA										
FEDERAL	69.2	69.5	69.5	69.6	69.7	70.5	71.0	71.4	72.2	73.0
ESTATAL	25.5	24.8	24.0	23.9	23.7	23.1	23.1	22.9	22.5	21.9
PARTICULAR	5.0	4.9	4.8	4.8	4.9	5.1	5.0	4.9	4.8	4.7
Demanda atendida	85.5	87.8	98.6	94.9	96.9	97.4	97.3	97.7	98.0	98.0
CAPACITACION PARA EL TRABAJO										
FEDERAL	12.4	12.4	13.1	13.2	12.5	12.13	12.7	13.5	20.5	25.5
ESTATAL	12.9	12.3	11.7	10.7	9.0	7.9	7.6	8.3	8.0	7.5
PARTICULAR	74.7	75.3	75.2	76.1	78.5	79.8	79.7	78.2	71.5	67.0
Demanda Atendida Respecto Egresados de Primaria	13.0	11.6	11.5	11.2	16.9	16.6	16.0	15.2	-	-
SECUNDARIA										
FEDERAL	59.9	61.7	62.0	64.8	67.0	67.8	69.2	70.3	70.7	70.8
ESTATAL	15.7	14.8	15.8	15.9	15.7	16.6	17.4	18.5	18.8	19.4
PARTICULAR	24.4	23.5	22.2	19.3	17.3	15.6	13.4	11.2	10.5	9.8
Demanda Atendida Egresados de Primaria	78.6	76.3	78.2	81.9	82.7	87.6	87.0	86.1	82.2	88.5

	76-77	77-78	78-79	79-80	80-81	81-82	82-83	83-84	84-85	85-86
PROFESIONAL MEDIO										
FEDERAL	21.7	21.8	22.9	27.0	26.5	51.1	56.8	58.7	53.2	53.2
ESTATAL	35.8	34.2	33.8	31.7	31.4	18.8	16.8	15.6	18.7	18.6
PARTICULAR	42.5	44.0	43.3	41.3	42.1	30.1	26.4	25.7	28.1	28.2
ADES(*)	8.5	7.8	7.4	8.2	9.1	17.1	19.8	17.4	15.0	17.5
BACHILLERATO										
FEDERAL	31.8	31.6	30.3	28.8	27.1	30.5	31.8	33.3	38.3	38.3
ESTATAL	45.4	44.3	46.6	45.4	48.1	43.6	43.9	44.6	43.1	43.1
PARTICULAR	22.8	24.1	23.1	25.8	24.7	25.9	24.3	22.1	18.6	18.6
ADES(*)	68.2	68.9	72.0	68.4	68.8	69.6	66.4	65.5	66.5	66.7
NORMAL										
FEDERAL	28.2	26.8	27.1	26.8	26.4	24.9	23.9	26.0	27.8	30.4
ESTATAL	30.6	28.5	25.1	25.8	26.5	31.1	32.7	34.2	35.8	34.5
PARTICULAR	41.2	44.7	47.4	47.4	47.1	44.0	43.4	39.8	36.4	35.1
ADES(*)	10.1	11.0	11.7	9.5	7.1	6.3	5.1	3.3	-	-

FUENTE: Miguel De la Madrid H. Tercer Informe de Gobierno. 1985,
Anexo Estadístico. Sector Educativo. México, 1985.

(*) Las siglas significan: atención a la demanda respecto a los egresados de secundaria.

El sector estatal, como siempre, observa un descenso gradual.

El trasfondo y la importancia de dicho nivel ha sido entendido por el gobierno federal, y consiguientemente ha redoblado sus esfuerzos por aumentar su participación. No puede decirse lo mismo, sin embargo, de los gobiernos estatales.

En lo que respecta a la demanda atendida, la misma no es significativa si tomamos en cuenta el número de egresados de primaria; no obstante, ésta ha ido en crecimiento, del 14.3% al 15.2%, considerando que la mayoría de alumnos prosigue los estudios secundarios.

En el nivel secundario, los sectores federal y estatal observan un crecimiento sostenido en todo el período estudiado, si bien la diferencia entre uno y otro es bastante considerable: en el ciclo 1985/1986, mientras el federal participaba con el 70.8%, el estatal apenas lo hacía con el 19.4%.

El sector particular es el que ha registrado una continua contracción: si bien en el ciclo 1975/1976 participaba con el 25.8%, mayor que el sector estatal quien registró el 15.5% en la misma fecha, para 1985/86 apenas participó con el 9.8%, cifra muy por debajo de la alcanzada por el estatal.

En lo tocante a la demanda atendida en relación al total de egresados de primaria, ésta aumenta de 77.8% a 88.5% en los ciclos considerados, en los tres sectores, y que resulta menor a los niveles alcanzados en la primaria.

En el bachillerato se observan contradicciones en la participación del sector estatal y privado, y aumento en el federal. El estatal participa con mayor porcentaje. Otro dato importante es que en este nivel comienza a estrecharse el índice de atención a la demanda en relación con los ciclos anteriores, y además este índice registra descen-

sos constantes a partir del ciclo 1979-80.

En el nivel de profesional medio, que también absorbe a alumnos egresados de secundaria, el sector federal que había aglutinado apenas la quinta parte en el ciclo 1976-77, tuvo en 1984-95 el 53.2% en la cobertura de sus servicios. Por su parte, la cobertura estatal descendió paulatinamente en el mismo período: de 35.7% a 18.6%. El sector particular también registró un descenso, aunque su participación sigue siendo significativa: 42.5% en 1976-77 a 17.5% en 1984-85.

Finalmente diremos que en la educación normal impera el sector privado en la absorción de alumnos de manera permanente en el período analizado, aunque su tendencia apunta hacia el descenso. El sector estatal le sigue en importancia y registra un ascenso gradual e ininterrumpido. Por último el sector federal registra, sin embargo, casi un tercio del total de la oferta de servicios educativos.

Del anterior análisis podríamos concluir que no es precisamente la falta de escuelas y/o maestros (o sea la infraestructura educativa) lo que origina la pirámide escolar en mayor medida; coadyuba, sí, la insuficiencia de esta infraestructura, pero no es la causa principal. Por el contrario es la reprobación y la deserción escolar lo que en mayor medida va conformando la estructura piramidal de los niveles educativos.

En el siguiente capítulo se demostrará esta aseveración.

V. LA FLUCTUACION DEL EMPLEO Y LOS SALARIOS COMO CAUSAS DE LA REPROBACION Y LA DESERCIÓN ESCOLAR.

1. TENDENCIAS GENERALES DE LA REPROBACION Y LA DESERCIÓN ESCOLAR.

Una vez de haber analizado ligeramente la estructura educativa del país, pasemos ahora a abordar la reprobación y la deserción escolar.

"Hay todavía en México cerca de 7 millones de adultos analfabetos. Más de trece millones de alfabetizados no han terminado su primaria. De ellos, una parte no utiliza el alfabeto porque lo ha perdido. Hay casi dos millones de niños en edad escolar que carecen de escuela primaria. Cada año, 200 mil jóvenes cumplen 15 años de edad sin haber aprendido a leer. Cerca de un millón de mexicanos no habla español.

"Y todo lo anterior sucede después de haber transcurrido mas de 60 años de vida institucional de la Revolución Mexicana (*)".

El sombrío panorama dibujado líneas arriba, que podrían parecer pronunciadas desde fuera del Estado, fueron dichas sin embargo por el secretario de Educación Pública durante el régimen de López Postillo. Aunque en lo que atañe a la infraestructura escolar la situación no ha mejorado, no podría decirse lo mismo de los demás problemas mencionados.

Más recientemente, el actual responsable de la política educativa, Miguel González Avelar, en declaraciones periodísticas (**)reconoció que el promedio de escolaridad de los mexicanos es de sex-

(*)Fernando Solana: Folleto: "Programa Nacional de Educación a Grupos Marginados". Educación para Todos. S.E.P./COPLAMAR. México, 1979. Pág. 9.

(**) "El Universal", 13 de mayo de 1987.

to grado, y que el problema fundamental del sistema educativo es la retención de los alumnos en sus escuelas.

Sin embargo, el secretario de Educación Pública pecaba de optimista cuando señalaba que las expectativas para abatir la deserción son "alentadoras", y que "hay una serie de proyectos para ello, como son la formación de profesores, la ampliación de escuelas y la apertura de nuevas plazas para maestros(*)".

Sin negar que tales medidas ofrezcan un panorama menos deteriorado al posible demandante de servicios educativos, lo anterior será, sin duda, insuficiente por los motivos ya conocidos.

Sin embargo, antes de aventurar más juicios a priori, es conveniente pasar a revisar someramente los rasgos más generales del comportamiento de la reprobación y la deserción escolar en los distintos niveles educativos, excluyendo el nivel profesional.

Conviene advertir, asimismo, que para evitar la repetición continua de los conceptos de 'reprobación' y 'deserción', utilizaremos en su lugar el 'desperdicio escolar'. Obviamente que este último concepto no tiene, en nuestra tesis, ninguna connotación más allá que la de suplir los términos mencionados.

Como ya se mencionó anteriormente, del total de la población escolar inscrita (excluyendo al nivel superior), ésta ha crecido en forma ininterrumpida desde 1976. Más aún, la población escolar atendida ha crecido más que proporcionalmente al crecimiento de la población. Como se puede apreciar en el cuadro 12, el porcentaje de población escolar en relación a la población total pasó de 26.83% que registró en 1976 a 32.36% en 1983, para descender en 1984 al 31.87%, cosa que no había ocurrido en los -

(*) Miguel González Avelar, Ibid. Pág. 16.

siete años anteriores.

CUADRO 12. POBLACION TOTAL Y POBLACION ESCOLAR.

AÑOS	POB. TOTAL (miles)	POB. INSCRITA (miles)	PARTICIPA- CION (%)
1976	61,978	16,630	26.83
1977	63,817	17,520	27.45
1978	65,658	19,017	28.96
1979	67,517	20,123	29.80
1980	69,392	21,414	30.87
1981	71,249	22,353	31.37
1982	73,122	23,273	31.83
1983	74,980	24,262	32.36
1984	76,792	24,470	31.87

FUENTE: Población total: Segundo Informe de Gobierno. Miguel De la Madrid Hurtado, 1984. Población Escolar: Serie Histórica de Principio y Fin de Cursos. S.E.P. 1976-1982, México, 1985.

No obstante, significativamente, la población escolar promovida en relación con la población escolar inscrita ha tenido fluctuaciones apenas perceptibles, pero jamás se ha alcanzado el nivel porcentual que se tenía en 1976, el 81.62%, como se puede apreciar en el cuadro 13.

CUADRO 13. POBLACION ESCOLAR INSCRITA Y POBLACION ESCOLAR PROMOVIDA. TOTALES.

AÑO	POB. TOTAL INSCRI TA (miles)	POB. TOTAL PRO MOVIDA (miles)	PARTICIPA- CION. %
1976	16,630	13,573	81.62
1977	17,520	14,128	80.64
1978	19,017	15,484	81.42
1979	20,123	16,220	80.61
1980	21,419	17,153	80.83
1981	22,353	17,590	78.69
1982	23,273	18,937	81.37
	24,262	19,586	80.73
	24,470	19,671	80.39

FUENTE: Serie Histórica de Fin de Cursos: 1976-1982, 1982-85. Secretaría de Educación Pública.

Particularizando, es posible encontrar ciertas constantes: por ejemplo, en el ciclo preescolar la reprobación es apenas perceptible, mientras que la deserción alcanza el 10.89% la más alta y 7.34% la más baja. (Cuadro 14).

Por el contrario, en la primaria son más elevados los volúmenes de reprobación (de 10.82% a 11.11%) en relación a la deserción (de 3.84% a 4.86%), respectivamente.

En el caso de la secundaria la reprobación es todavía mayor (de 24.70% la más baja y 29.32% la más alta), y la deserción se mantiene en los límites de un dígito: 6.25% la más baja y 8.04% la más alta.

El nivel "capacitación para el trabajo" registra mayores volúmenes de deserción (de 13.11% el más bajo y 25.61% el más alto) en comparación a la reprobación que va de 11.39% el más bajo a 17.31% el más alto.

El nivel "profesional medio", por su parte, presenta mayores volúmenes de reprobación (de 19.0% a 30.57%), en contraste con la deserción (de 12.35% a 16.58%).

De igual manera, la educación media superior presenta un mayor índice de reprobación (33.36% a 45.03%), que el de deserción (de 7.23% a 13.37%).

Finalmente, la educación normal, también registra mayores volúmenes de reprobación (de 13.53% a 18.97%) que de deserción (de 2.02% a 5.20%).

En lo que se refiere al comportamiento de la deserción y la reprobación por niveles educativos y por sectores, tenemos lo siguiente:

Preescolar.

El sector federal es donde necesariamente se-

CUADRO 14: ESTRUCTURA DEL "DESPERDICIO ESCOLAR" (*) 1976-1984.

NIVEL	1976-77	1977-78	1978-79	1979-80	1980-81	1981-82	1982-83.	1983-84	1984-85
Preescolar	9.16	9.94	9.97	13.05	13.88	13.31	10.91	10.68	9.52
Primaria	14.68	14.73	14.77	15.16	15.37	14.91	14.98	14.21	14.46
Capacitación para el trabajo	34.52	37.53	35.06	32.80	34.41	26.12	24.06	33.38	24.76
Secundaria	32.57	31.37	30.34	32.21	34.57	33.50	30.37	31.46	32.94
Profesional medio	35.16	32.43	35.44	36.60	38.46	36.90	41.01	37.85	39.14
Educ.media superior	41.36	39.89	42.97	44.63	40.53	43.53	44.30	43.27	49.19
Educ.normal	20.74	16.56	23.92	23.00	21.19	21.36	22.82	20.15	15.55

FUENTE: Elaborado en base a datos tomados de "Serie Histórica de Fin de Cursos", 1976-80 y 1980-85, Secretaría de Educación Pública.

(*) Se refiere básicamente a deserción y reprobación escolar.

acentúan el desperdicio escolar, por ser éste el sector que más alumnos absorbe (el 68.81% en promedio, en comparación con el estatal que absorbe el 22.89%, y el privado con 8.30%). Sin embargo la tendencia de los últimos años permite vislumbrar un descenso del desperdicio escolar.

Primaria.

El sector Federal, por una u otra razón, -- muestra menor grado de desperdicio escolar. En lo que a deserción respecta, inclusive, muestra una proporción menor que la estatal, aunque en términos relativos, es menor aún la deserción en escuelas privadas. En lo que a reprobación se refiere los sectores federal y estatal muestran un comportamiento uniforme (de alrededor de 11.12% la primera y del 10.20% la segunda como promedios) que no hacen sino sospechar que influyó en tal comportamiento una consigna oficial, sobre todo al comparar el índice de reprobación del sector privado, que se mostró bastante errático y que llegó a niveles del 36.0% y 38.0%.

Capacitación para el trabajo.

Proporcionalmente, el sector federal registró mayores volúmenes de deserción, si bien la tendencia es hacia la baja. Por el contrario, en lo que a reprobación se refiere, el sector privado tuvo los mayores volúmenes, aunque en los cuatro últimos años la tendencia se revirtió hacia el sector federal.

Con todo, no deja de ser preocupante que el sector estatal (que apenas absorbe el 9.59% como promedio de la demanda total), con menor cantidad de alumnos y por lo tanto con mayor posibilidad de atender más eficazmente a los mismos, registra volúmenes de deserción y reprobación que en algunos casos son mayores al de los otros sectores. De lo anterior se intuye el desinterés de los gobiernos estatales por este renglón educativo.

Secundaria

La deserción en este nivel se da en mayor escala en el sector privado, aunque es apenas perceptible su diferencia con los otros dos sectores cuyo comportamiento es casi paralelo. En lo que a reprobación se refiere los índices son mayores en el sector federal y estatal, los cuales se alternan en cuanto a registrar los mayores volúmenes. Sin embargo, en los últimos años la tendencia del sector privado se ha incrementado llegando a casi niveles de los otros dos.

Profesional Medio.

Los más altos porcentajes de deserción se registran de manera alterna entre el sector federal y el privado; por su parte, el estatal refleja altibajos bruscos que sin embargo no alcanzan los niveles de los otros dos. En la reprobación el sector federal registra un alto porcentaje, -- aunque el sector estatal llega a registrar hasta el 49.84% de reprobados, lo que evidentemente, da do el tipo de educación, lo anterior conforma el absoluto desinterés de los gobiernos estatales. El porcentaje de reprobación del sector privado son altos (de dos dígitos), pero es menor que en los otros dos sectores.

Visto lo anterior, en términos generales podríamos concluir lo siguientes: los niveles superiores del sistema educativo, en relación con los inferiores, son lo que registran mayor índice de alumnos que reprueban o que desertan. Lo anterior se explica, sin duda, por la propia edad de los educandos que invariablemente los coloca en ciertos momentos en la disyuntiva de continuar estudios que posiblemente no terminarán o dedicarse a labores que les generen algún ingreso.

Por otra parte, en todos los niveles, revisados (primaria, secundaria, bachillerato, normal y profesional medio) los índices de deserción son sensiblemente inferiores a los registrados por -- los niveles de capacitación para el trabajo y el-

de preescolar, pero este último no es sintomático pues en algunas regiones del país el mismo no - - existe y por lo tanto su curso no es obligatorio. No así el primero, capacitación para el trabajo, - cuyo objetivo es el adiestramiento laboral para - que en un corto plazo se incorporen al mercado de trabajo.

El nivel de primaria y secundaria, además, - registran índices de deserción de un sólo dígito, en contraste con los otros niveles (dos dígitos). Lo anterior parece que no es resultado de que los ciclos considerados legalmente básicos (preesco- - lar, primaria y secundaria), es decir, de curso - obligatorio, que inhiban por lo menos la deser- - ción

Por el contrario, es debido a la edad y no al nivel educativo cursado lo que explica el aumento progresivo del "desperdicio escolar" en los niveles superiores, como también se puede apre- - ciar en el cuadro 14.

Para que lo anterior no quede en simple su- - gerencia, pasemos a revisar brevemente el contex- - to a partir del cual se puedan explicar estas ten- - dencias vistas a grandes razgos.

2. EL CONTEXTO ECONOMICO-SOCIAL DE LA REPROBACION Y LA DESERCIÓN ESCOLAR.

En este subcapítulo haremos brevemente una- - recapitulación de lo que en líneas generales vi- - mos en anteriores capítulos, y que a la vez nos - sirva, ahora sí, como el marco de referencia más - inmediato para encontrar la explicación del com- - portamiento de nuestros parámetros utilizados.

Esto obedece a que, tal y como lo postula- - mos desde un principio, el sistema educativo a pe- - sar de poseer una 'autonomía relativa' dentro de - cada formación social, se procesa en contextos - históricos específicos, los que le otorgan su sig- - nificado, características y funciones concretas; -

en este sentido, su desarrollo es afectado por -- las políticas económicas que se implementan y son las que en última instancia determinan la correcta o deficiente utilización de la mano de obra -- por ejemplo.

En la actualidad está claro que una considerable proporción de la población nacional no tiene acceso a niveles aceptables de bienestar en -- sus cuatro dimensiones básicas: alimentación, educación, salud y vivienda. Asimismo, es evidente, como ya lo vimos, que la presencia de grandes núcleos de población con limitado acceso a la satisfacción de sus necesidades básicas, no constituye un resultado fortuito. Es producto consustancial del modelo de crecimiento seguido por el país, el cual se caracterizó, entre otras cosas, de una -- creciente fuerza de trabajo que al no encontrar ocupación permanente en las zonas rurales, aceleró su migración a las áreas urbanas, acrecentando la proporción de población marginada y frenando -- el crecimiento de las tasas de salarios reales de la economía.

Como resultado, el país registró una tendencia hacia la concentración del ingreso, tanto en términos personales, como sectoriales y regionales. Si bien algunas necesidades esenciales pueden satisfacerse parcialmente por medio de transferencias gubernamentales (como es el caso de la educación pública), otras reclaman la adquisición de bienes y servicios a través del mercado. En estos casos, el nivel y la cuantía de los ingresos que perciben los hogares es de fundamental relevancia. Una distribución del ingreso como la prevalente en México se convierte en obstáculo para la satisfacción de las necesidades esenciales de la población marginada, económica y socialmente. La naturaleza condicionante que ejerce la forma como se reparte el ingreso no radica únicamente en la escasa capacidad de compra de los grupos marginados; el otro aspecto, de igual significación, consiste en que al no traducirse en demanda efectiva una parte de las necesidades de la población, la estructura económica se orienta hacia la

producción de bienes esenciales, los cuales sólo son demandados por los grupos de la población con mayores ingresos.

Además, la naturaleza de la tecnología en uso y la diversificación de productos impuesta -- por la demanda efectiva repercuten en una insuficiente creación de empleos remunerados y en bajas tasas de salarios reales, lo cual incide en el -- agravamiento de la desigual distribución del ingreso.

Ahora bien, el que este tipo de desarrollo social haya sido posible dentro de un ambiente de gran estabilidad política, se debió en buena medida al control oficial sobre las demandas de los -- sectores que hubieron de sostener el rápido proceso de capitalización: los obreros y los campesinos. Este control se logró a través del partido -- oficial en el caso de los sectores organizados, e impidiendo por diversos medios la acción de fuerzas políticas independientes entre éstos, o entre los vastos grupos desorganizados y marginales del campo y la ciudad.

Precisando un poco más, se puede decir que el sistema político mexicano, al haber logrado -- institucionalizar el control y aislamiento de las diferentes organizaciones de clase, hizo difícil la movilización de una fuerza política que pusiera en duda la hegemonía del grupo en el poder. La clase obrera no rompió sino consolidó la alianza que había establecido con los líderes gubernamentales; aunque la misma haya tenido altas y bajas -- quedaron intactos, sin embargo, sus lineamientos básicos.

Puede decirse, por lo tanto, que el modelo de crecimiento del país está estrechamente asociado a una determinada estructura política que a su vez privilegian objetivamente y que pueden o no -- responder a las necesidades reales de la población.

Así, el primer impacto que la estructura --

económica-social ejerce sobre el desperdicio escolar se manifiesta de manera indirecta; por el lado de las carencias sociales (salud, vivienda, alimentación balanceada) que objetiva o subjetivamente impiden el desarrollo normal del educando.

"El bajo rendimiento escolar, en un país en que hay deficiencias nutricionales es debido a la conocida influencia que la desnutrición tiene sobre el crecimiento y desarrollo del cerebro, principalmente cuando estas carencias se presentan en las etapas más tempranas. De tal modo que el niño que tiene desnutrición 'en útero', posteriormente si esto se produce durante la lactancia, las consecuencias serán más amplias que si la desnutrición sólo se observa cuando el niño es preescolar o escolar. En caso de que el niño esté bien nutrido durante todos sus primeros años y sólo se desnutra cuando es adolescente, el retraso escolar ya es mínimo (*)."

El segundo impacto que la estructura socio-económica tiene sobre el desperdicio escolar es más definitivo y contundente. Es conveniente recordar, por lo tanto, alguno de los elementos que detallamos en la última parte del capítulo anterior. Recordemos que el índice de la población promovida, en contraste con el "desperdicio escolar", sólo ha tenido tres ligeras recuperaciones en los años 1978, 1980 y 1982, coincidiendo los dos primeros años con un aumento absoluto de la población ocupada. No obstante, es evidente, como ya se señaló anteriormente, que el nivel de optimización escolar de 1976/1977, jamás ha vuelto alcanzarse hasta la fecha, lo mismo que el nivel del salario real, que sólo registró una ligera recuperación en 1981.

Sólo en los años de 1981 y 1982, la fluctuación de la población escolar promovida está en --

(*) Dr. Javier Luengas B.: "Los Fracasos Escolares". Testimonios del Fondo. F.C.E. México, 1974. Pág. 42.

completo desacuerdo con el comportamiento del empleo y la baja del salario real. Como se puede -- apreciar, el volumen de alumnos promovidos tuvo -- un fuerte descenso en 1981, llegando a un total -- de 79.69% respecto de la población escolar inscrita. En contrapartida, el volumen de empleo aumentó y el salario mínimo tuvo una ligera recuperación con respecto al año anterior, cuya causa -- principal fue el boom petrolero de 1978-1981.

Esta ligera recuperación del ingreso y del nivel de empleo de la población, no repercutió favorablemente en la masa de estudiantes promovidos, debido, tal vez, a factores intrínsecos de la estructura escolar: en 1981, 1982 y 1983 hay un aumento considerable en los volúmenes de reprobación del nivel primario; además, el brusco descenso en la población promovida en 1981, también tiene que ver con la inquietud magisterial y de alumnos que causó la descentralización educativa, el desmantelamiento de la educación Normal, la consiguiente obligatoriedad de cursar estudios superiores después de ésta, y lógicamente a la violentacontracción de alumnos inscritos en ese nivel como se observa en el siguiente cuadro:

CUADRO 15. EDUCACION NORMAL. RESUMEN NACIONAL.

AÑO	POB. INSCRITA	EXISTENCIA (fin de curso).	PROMOVIDOS
1976-77	138,133	130,945	109,488
1977-78	168,953	158,871	136,795
1978-79	199,377	189,495	151,683
1979-80	207,724	197,051	159,945
1980-81	213,695	204,876	168,415
1981-82	206,462	197,090	162,361
1982-83	192,062	182,874	148,236
1983-84	162,812	158,193	130,013
1984-85	107,099	104,935	90,445

FUENTE: S.E.P.: Manual de Estadísticas Básicas. - Serie Histórica. 1976-1982. y 1982-1985.

La caída del salario se compensó hasta 1981 con aumentos en el nivel de empleos, lo que representó un respiro en los ingresos familiares, y también en términos políticos para el Estado, en virtud de que de esta manera se paliaba ligeramente el descontento social.

- CUADRO 16. APROVECHAMIENTO ESCOLAR, NIVEL DE EMPLEO Y SALARIOS REALES.

AÑO	POB. PROMOVIDA %	NIVEL DE EMPLEO %	SALARIO REAL (1970=100)
1976	81.62	25.10	128.5
1977	80.64	25.45	117.1
1978	81.42	25.65	114.1
1979	80.61	26.18	111.1
1980	80.83	27.09	100.8
- 1981	78.69	28.13	102.6
1982	81.37	27.16	89.8
1983	80.73	26.10	71.4
1984	80.39	26.16	70.0

FUENTE: Elaborado en base a datos ya consignados.

En 1983 e incluso en 1984, se estrechó el volumen de empleo a niveles de 1979; por su parte, el salario seguía su descenso vertiginoso. Es de esperar que el desperdicio escolar, a partir de 1985, se haya acentuado de manera más nítida que en años anteriores, pues son ya menos los mecanismos de política económica de los cuales el Estado pueda echar mano.

De lo anterior se puede concluir que si bien hay una relación inobjetable entre desperdicio escolar y nivel de empleo y de salario real, ésta se manifiesta ligeramente matizada, pues las dos últimas variables, que hallan su explicación en torno a la política económica en vigor, no necesariamente se corresponden, e incluso parece lógico suponer que se trata de contrarrestar los efectos de una con la otra. Es decir, socialmente

sería peligroso dejar que el nivel salarial y el de ocupación descendiera por el simple mecanismo de las fuerzas del mercado, ante lo cual el Estado tendría necesariamente que intervenir.

En el cuadro 17 se muestra de manera inconfundible el deterioro que la inflación venía causando en los trabajadores que ganaban el salario mínimo, desde 1979, y cómo tales estragos aminoraron un poco para centrarse en los estratos sociales que devengaban sueldos mayores que el mínimo, hasta 1982.

CUADRO 17. INDICE NACIONAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR POR ESTRATO DE INGRESO. 1978=100.- PROMEDIO ANUAL.

AÑO	BAJO (*)	MEDIO(**)	ALTO (***)
1978	100	100	100
1979	117.3	117.3	117.2
1980	148.8	148.2	147.9
1981	191.2	190.6	190.6
1982	296.1	299.6	307.3
1983	583.3	595.0	628.6
1984 (+)	1,196.6	1,197.0	1,238.1
1985 (+)	1,655.8	1,674.7	1,761.6

FUENTE: Banco de México: Indicadores Económicos.- Acervo histórico núm. III.

(*) El estrato bajo se conforma con familias de ingreso hasta de un salario mínimo.

(**) El estrato medio comprende a los que devengan entre uno y tres salarios mínimos.

(***) Alto: Todos los que ganen más de tres veces el salario mínimo.

(+) El índice fue el reflejado al final del año mencionado.

Aunque la administración de De la Madrid -- canceló varios productos de la canasta básica su-

jeta a control de precios, la inflación dejó de tener efectos más drásticos (véase cuadro 17), en la población de menores ingresos para que dicho efecto no entroncara con el estancamiento en el nivel de empleo.

Esto último nos conduce a un viejo prejuicio sobre la educación, según el cual ésta, el grado de instrucción y de destreza, son quienes determinan la posibilidad de ascender al empleo y a las remuneraciones más atractivas. Y ciertamente puede serlo a un nivel individual, más no social, porque ante la continua expansión de las oportunidades educativas la oferta de mano de obra calificada ha aumentado, mientras que la demanda por tales habilidades ha permanecido proporcionalmente invariable. Como ya se demostró, la lógica del crecimiento de la población ocupada tiene sus propias directrices, así como el nivel salarial, que encuentran su última explicación en el patrón de acumulación así como en las disposiciones de política económica encaminadas a tal fin. "(...) Esto significa que, en el proceso de selección que se efectúa para ingresar al sistema productivo industrial y de servicios de una nación, se han ido aumentando los requerimientos sin que ésto signifique un aumento proporcional de los salarios (*)".

La atención a la demanda educativa, como se pudo apreciar, es hasta cierto punto aceptable. De hecho puede afirmarse que la pirámide escolar en los niveles estudiados no se conforma a partir de la falta de cupo de posibles alumnos en la infraestructura escolar; si acaso, tal deficiencia apenas contribuirá con un mínimo porcentaje que difícilmente alcanzaría los dos dígitos.

Lo inverso probablemente sucedería en nive-

(*) Figueroa-Gallardo-Lafaror: "Datos básicos y directivas para la elaboración de un programa de investigación educativa". En Educación y desarrollo dependiente en América Latina. Ed. Garnica -- Méx. 1979, 73.

les profesionales, un verdadero "cuello de botella" donde aparte de reflejar la pobreza de la calidad académica de los niveles precedentes, tiende a -- continuarlos (*).

Hasta la fecha las oportunidades de permanecer en la escuela más allá de los diez años siguen relacionados con las clases sociales a que pertenecen las familias de los alumnos y a los niveles de desarrollo de sus localidades, de modo -- que los grupos sociales con menor poder económico y político, y los habitantes de localidades menos desarrolladas, tienen menos oportunidades de terminar la educación primaria.

No son nada favorables las tendencias que pueden esperarse al respecto. Sino se hizo lo necesario para resolver este problema cuando el Estado pudo aumentar sus gastos en forma más o menos independiente, menos ahora, que pesa sobre -- sus finanzas el temible espectro de la deuda externa (**) y el prejuicio monetarista según el --

(*) El hecho de que explícitamente el presidente Miguel De la Madrid y el secretario de Educación, Miguel González Avelar, se hayan pronunciado por la creación de un nuevo centro de estudios superiores que responda a las nuevas necesidades tecnológicas del país, expresado en plena movilización universitaria de los últimos meses, degrada y menosprecia a todas las instituciones públicas ya existentes, con esa velada amenaza de dejarlas al garete dentro de la problemática que hoy las envuelve.

(**) Habría que decir además de la deuda externa, la increíble torpeza de las autoridades hacendarias para manejarla. Las condiciones en que fue pactado el reciente empréstito por 7,500 millones de dólares, contenían de manera explícita la renuncia de nuestro país a recurrir al recurso de la moratoria, que como todos sabemos es un acto soberano de toda nación que por su misma esencia no puede ser objeto de negociación ni mucho menos de prohibiciones por parte de instituciones o países extranjeros.

cual es el déficit público uno de los elementos principales que causan la inflación.

Como puede observarse en el cuadro 18, los dos primeros años del gobierno actual se significaron por una drástica reducción del gasto ejercido en educación, en relación al total.

CUADRO 18. GASTO EJERCIDO EN EL SECTOR EDUCATIVO.
(EN MILLONES DE PESOS)

AÑO	GASTO TOTAL	GASTO EN EDUC.PUB.	PARTICIPACION %
1975	376,641	31,115	8.26
1976	490.637	42,496	8.66
1977	672,785	61,761	9.18
1978	870,775	77,562	8.91
1979	1,170.796	102,955	8.79
1980	1,780,037	139.971	7.86
1981	2,760,630	220,466	7.99
1982	5,514,766	368,608	6.68
1983	8,492,560	488,667	5.75
1984	13,235,015	826,712	6.25

FUENTE: Tercer Informe de Gobierno. Miguel de la Madrid H. 1985. Anexo estadístico. Sector Educativo. Pág. 197.

Lo anterior, sin duda, obedece a un lineamiento no expreso de política económica que permite acortar los gastos sociales en favor de otros rubros que no viene al caso comentar aquí.

Volviendo a nuestro tema, es evidente el divorcio entre la escuela y las necesidades sociales. La educación básica se ha vuelto un requisito para seguir estudios posteriores o para ingresar al mercado de trabajo; no obstante, hay un desfase entre las funciones asignadas a los ciclos escolares básicos y las oportunidades sociales y ocupacionales que se ofrecen a quienes las cursan.

Y es que, como se ha insistido, la dinámica

del nivel de empleos primordialmente está condicionada por la oferta, que a su vez responde a -- las especificidades de la acumulación del capital, es decir, a los requerimiento de la planta productiva, el nivel de desarrollo tecnológico, a los ciclos de acumulación y finalmente a la tasa de ganancia.

En este contexto, la gran expansión educativa se debe a un esfuerzo deliberado por sustraer a la población joven de la población económicamente activa, mediante la prolongación de la escolaridad, habida cuenta de la imposibilidad de la estructura económica por generar los empleos necesarios. Y como la calidad académica estará siempre en relación inversa al incremento desmesurado de la población escolar, y además como la permanencia en la escuela no implica sustraerse de los -- efectos de la distribución del ingreso y la fluctuación del empleo, es evidente que ésto va conformando las condiciones a partir de las cuales se estructura la pirámide escolar. Los cuellos de botella en los niveles educativos, gradualmente -- más estrechos y superiores, evidencian el 'equilibrio automático' del sector educativo para eliminar a la demanda 'superflua'; es decir, para deshacerse de aquellos alumnos cuyas clases sociales son demasiado vulnerables ante una baja real del -- salario o una contracción en los volúmenes del empleo.

La educación por sí sola es incapaz de motivar cambios sustanciales (es decir, estructurales, globales, y no casos individuales o aislados) en la distribución del ingreso; ayuda, sí, a elevar las percepciones monetarias, pero está claro que un simple incremento en las remuneraciones jamás ha sido ni es una redistribución de la riqueza. -- Unicamente que por ser más productivos le dan más ganancias al capital, pero continúa intacta la -- enorme diferencia entre trabajo asalariado y capital.

Por otra parte, las disposiciones que decla

ran la obligatoriedad de cierto nivel educativo - están marginando colateralmente, tanto en el plano económico como en el educativo, a los estratos sociales más bajos, desocupados, que carecerán de los ingresos suficientes para cumplir con el nuevo nivel básico, y además también carecerán de -- los conocimientos mínimamente necesarios para adquirir o buscar un mejor empleo.

Por todo lo anterior, el panorama actual para un corto y mediano plazo no es optimista. Empero, aunque la crisis ha estrechado los márgenes -- de manioobra del Estado, éstos todavía no se han -- agotado.

Sin embargo, tal parece que es la crisis -- misma la que constituye la base objetiva de la política educativa y le fija sus orientaciones y -- sus límites. A pesar de que el crecimiento de la población no es en sí misma un obstáculo insuperable para el desarrollo económico, o por lo menos -- para salir adelante de la crisis que hoy nos envuelve, si lo ha sido la total carencia de una estrategia de política económica que adecúe las necesidades de ésta a un proyecto de desarrollo del país. El problema, pues, se ha dejado crecer o se ha intentado afrontar mediante políticas coyunturales.

No hay al menos en el corto plazo signos de que la situación vaya a mejorar, incluso, ni siquiera se percibe la suficiente voluntad política por cambiar de estrategia económica y social para enfrentar una crisis que aún no se sabe con certeza si ya tocó fondo.

CONCLUSIONES Y PERSPECTIVAS.

La teoría del Capital Humano, como fundamento teórico para explicar e implementar las políticas educacionales en México, sólo sirvieron para ahondar más los desequilibrios ya existentes en el mercado de trabajo, que por razón del peculiar desarrollo de la economía presentaba sectores con distintas modalidades de tecnología y de utilización de la mano de obra, en diferentes regiones geográficas del país.

Si bien se puso énfasis en el crecimiento económico y se logró sostenerlo durante un período bastante largo, ésto no implicó el que los beneficios de éste se distribuyeran equitativamente a toda la población. Por supuesto, lo anterior -- también generó repercusiones que se reflejaron en desigualdades políticas y culturales. En este panorama, la educación, que antaño había sido accesible sólo a las élites, se convirtió en una demanda social reclamada por la mayor parte del país, y como producto de ésto, principalmente a partir de la Segunda Guerra Mundial, se registró una impresionante expansión educativa más o menos constante.

Sin embargo, esta igualdad de oportunidades educativas, y no de resultados, se transformaron en desigualdades de permanencia y de aprovechamiento en el Sistema Educativo, lo que determinó que en los educandos el incremento de su escolaridad no representara una mejoría en su posición social y económica, gracias al abaratamiento o la subutilización de la mano de obra educada en el mercado de trabajo.

Para la nueva generación, un antecedente esencial que condiciona su acceso a la educación es el origen social del que precede, representado por la escolaridad y sobre todo del ingreso de sus padres, factores que son directamente proporcionales para la obtención de mejores oportunida-

des de empleo y de remuneraciones. Esto nos lleva a concluir que lo que modifica el ingreso no es la educación sino la ocupación que se desempeñe o el sector económico donde se está ubicado.

Se pensaría que, relativamente, las nuevas generaciones que han recibido mayor cantidad de educación son las que menos problemas tendrían para conseguir empleo. Pero las peculiares características que reviste el mercado de trabajo hace que sus expectativas de ingreso y de ocupación se vean disminuidas, obligándolos a subemplearse cuando ingresan a la población económicamente activa. Sus perspectivas, por lo tanto, también se reducirán con el tiempo debido a la expansión de la matrícula existente de los últimos años, al hecho de agrandar los ciclos de educación básica de curso obligatorio, y a las saturaciones y/o modalidades que lo anterior provocará en el mercado laboral.

Dicho de otra manera, la educación no repercute positivamente en la distribución del ingreso a nivel social; y, por lo mismo, es difícil aceptar la conclusión simplista de que fundamentalmente por medio de la educación formal se incrementan la productividad, las remuneraciones y por ende el bienestar. Es claro que, por el contrario, es el ingreso el que determina el grado de instrucción.

Por su parte, el problema ocupacional es producido por la lenta capacidad de absorción de mano de obra de la planta productiva del país y modificada por la peculiar característica de las nuevas generaciones, su grado de instrucción y de destreza, y su ubicación en el contexto de la geografía económica nacional.

No obstante lo anterior, en México la oferta de servicios educativos es aceptable, si bien esto no implica que la misma no se haya centralizado en distintos niveles educativos o concentrado en diversas regiones geográficas del país. Tam

poco la gran cobertura educativa ha implicado una mejor distribución de las oportunidades escolares entre sexos, grupos y clases sociales. Incluso, parece lógico suponer que la gran expansión de la infraestructura educativa ha contribuido a abatir la calidad académica desde hace algún tiempo.

La ubicación, pues, de los centros escolares provoca también ciertas implicaciones en la deserción y la reprobación escolar. También, dentro de las causas internas del sector para originar tal fenómeno, caben las carencias pedagógicas, el que los planes y programas de estudio no correspondan a situaciones específicas del entorno social, económico y geográfico de los educandos; a problemas de impreparación del magisterio, a su incapacidad y su imposibilidad para adaptarse a circunstancias variables.

Tampoco se podría omitir la importancia cada vez mayor de una parte considerable de maestros, que al interior del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, luchan por su democratización y contra el monopolio de la representación que ostenta desde años el grupo 'Vanguardia Revolucionaria'. Este conflicto, a fin de cuentas, aún espera que se le trate con el respeto y la seriedad que se merece el magisterio mexicano.

Por otro lado, el comportamiento de la población promovida responde en mayor medida a la fluctuación del nivel de empleos y del salario real; aunque, como ya se vió, estas variables pueden compensarse, matizar y/o contrarrestar el comportamiento del volumen de aquél.

La pirámide escolar se forma no tanto de los educandos que no encuentran cupo en la infraestructura instalada, sino de los que van reprobando o desertando por no estar más socialmente preparados para resistir las repercusiones que originan la caída de los salarios reales o la contracción en el nivel de empleo. Es decir, la pirámide

escolar tiende a reproducir los niveles de ingreso de la población, la estructura social, su división en clases; en suma, es resultado de condiciones -- económicas excludentes y desiguales y además contribuye a predisponer el lugar que cada educando ocupará en el proceso de producción.

El nivel escolar "capacitación para el trabajo", que se concibió como un puente básico y directo entre la escuela y la posibilidad de acceder al empleo, ha sido asumido como compromiso ineludible del Estado, pero sólo ha participado en su expansión de manera marginal. Aunque a últimas fechas éste ha comenzado a agrandar su capacidad de absorción de alumnos, lo anterior se verá necesariamente afectado ante las nuevas implicaciones del mercado laboral: la liberación del comercio externo, la reconversión de la planta productiva y la entrada inmoderada de la inversión extranjera, que obligan, como lo están haciendo ya, a una nueva reformulación de los términos cuantitativos y cualitativos de la relación laboral. Por lo demás, pesa y desagrada el profundo desinterés de los gobiernos estatales en ese mismo renglón educativo, y por ende de esperar repercusiones sociales y económicas en detrimento de la población local, que finalmente coadyuvará en el agravamiento de los flujos de emigración y en la concentración geográfica de las industrias.

Una situación muy importante que convendría remarcar, por las condiciones del país, lo representa el florecimiento de la llamada 'economía subterránea', pues gracias a ésta se puede explicar -- porqué a pesar del desplome de la economía y del aumento del desempleo, no ha ocurrido un estallido social de consideración, pues representa una válvula de escape que da ocupación a un número indeterminado pero creciente de individuos.

Ciertamente, las políticas de reajuste aplicadas por la presente administración acentuaron -- las desigualdades sociales e incluso revirtieron -

los escasos avances que se habían logrado en los niveles de vida; por ésto, grupos importantes de la población cayeron en la pobreza absoluta, sin que se vislumbren perspectivas de mejoramiento inmediato. El programa anticrisis ha agudizado el problema de la distribución del ingreso debido a la permanencia de una elevada inflación, al estancamiento del empleo, al deterioro del salario real y la desigual retribución que recibe el trabajo en relación al capital.

Concretamente, el famoso programa para terminar el gobierno, el Programa de Aliento y Crecimiento (P.A.C.), aunque finalmente solo quedó en expectativas, éste no representaba ningún virage importante en la conducción de política económica. Ciertamente que había un leve cambio en los objetivos prioritarios; era un programa antirrecesivo, como su mismo nombre lo indica, pero a grandes rasgos respondía más y de manera inconfundible al lineamiento básico del Plan Baker: "crecer para pagar". Empero, la implantación de tal política también traía aparejados los cada vez más estrechos márgenes de participación del Estado en la economía, facilitando la inversión extranjera, liberalizando la economía, reprivatizando la mayor parte de las empresas estatales, y en lo externo soslayando cualquier concertación con otros países deudores.

Actualmente hay suficientes indicios para afirmar que el último año de la administración de De la Madrid, será aciago para la población, en virtud de la puesta en marcha del llamado 'Pacto de Solidaridad Económica', que significarán la reducción en el nivel de empleo, por la venta y/o extinción de paraestatales, combinado con una baja del salario real, y el deterioro de diversos parámetros que en mayor o menor medida responden a los mismos lineamientos de la política económica en vigencia y cuyos objetivos son y han sido sumamente cuestionables.

Las perspectivas para el corto y el mediano plazo no parecen ser alentadoras, aunque la propia

sucesión presidencial implicara un cierto respiro en los principales indicadores del bienestar social en aras de mejorar la imagen del Estado ante la contienda electoral, la cual, por los matices que va adquiriendo, por la combatividad de la oposición principalmente aglutinada en el Frente Democrático Nacional, propiciará ineludibles cambios en el quehacer político del país.

Y es que bajo estas mismas directrices no pueden esperarse grandes augurios ni éxitos contundentes en el combate a la inflación y al déficit público, por ejemplo, sobre todo porque la historia nos ha demostrado que no se puede enfrentar ventajosamente a los retos del presente con unas estructuras del pasado. Por el mismo camino es imposible la búsqueda de la solución a los problemas económicos y colateralmente a los educativos.

Es inútil intentar cualquier alternativa si no se rompe con un esquema de dominación política que fue incubado a principios de este siglo, y que en las actuales circunstancias es profundamente obsoleto y socialmente peligroso. Tratar de enfrentar una crisis presente, caracterizada por situaciones muchas de las cuales son inéditas en nuestra historia, con los viejos mecanismos monetaristas y las no menos anquilosadas formas de coersión y manipulación de los trabajadores, no es ya una buena estrategia.

Sostengo por ello que todo cambio debe comenzar por flexibilizar la rigidez del aparato político, permitiendo el libre juego de las distintas corrientes que hay en el país para democratizar el ejercicio del poder. En estas condiciones sería posible, o quizás se debería decir un poco menos iluso, intentar la intervencionalización de la estructura educativa a las alternativas de un nuevo desarrollo equilibrado y nacionalista del país.

Las premisas para un gran cambio estructural, si bien demasiado forzado ante esta crisis y ante el cambio presidencial, resultan necesarias y hoy-

más que nunca obligan a la toma de una decisión de esa naturaleza, pues los cambios políticos más significativos de los últimos años no dejan lugar a dudas: la erosión de la hegemonía electoral del P.R.I., el debilitamiento de la presidencia como foco de poder nacional, el surgimiento de una poderosa oposición regional, lo cual todo en conjunto, según el historiador Héctor Aguilar Camín, marca el fin de la era de la expansión del Estado Mexicano.

De ahí que resulte más fácil explorar por otros rumbos y bajo otros procedimientos los mecanismos para lograr un desarrollo menos excluyente para el país, y mejores fórmulas para la difícil y tensa relación entre el Estado y la sociedad, que continuar por el mismo sendero que posiblemente nos regrese al punto de partida.

B I B L I O G R A F I A

=====

- 1.- Aurelio Cruz Valverde: Economía y Educación: un panorama. Revista de Educación Superior, n.º 12. Oct.-Dic. 1979. AUNIES.
- 2.- Varios Autores: la Educación Burguesa. Ed. Nueva Image. México, 1981.
- 3.- Revista Problemas de Desarrollo. Nov.1978- Enero 1979. México.
- 4.- Diorama de la Cultura. Mayo de 1980.
- 5.- Varios Autores: Educación y Desarrollo Dependiente en América Latina. Varios Autores. Ed. Garnica, Méx. 1979.
- 6.- Programa Nacional de Educación a grupos marginados. Educación para todos, S.E.P. México 1979.
- 7.- Martha Robles: Educación y Sociedad en la Historia de México. Ed. Siglo XXI, 3a. edición, México, 1978.
- 8.- Revista Latinoamericana de Estudios Educativos. Núm. 2 VOL. IX. México, 1979.
- 9.- Luz V. Carrillo Fonseca: tesis: La capacitación como un instrumento para lograr una disminución en el subempleo en México. UNAMA. Facultad de Economía, México, 1976.
- 10.- Martha del Rayo Palacios V.: Tesis: el financiamiento: causa del déficit educativo. UNAM. Facultad de Economía México, 1982.
- 11.- Bernardo O. Infante Meléndez: Tesis: el problema ocupacional en el desarrollo económico de México, 1940-1977. UNAM. Fac. Economía, México, 1978.
- 12.- Luz Ma. López Pérez: tesis: la estructura económica de México y sus efectos sobre la Educación y el empleo de fuerza de trabajo UNAM. Fac. Economía, México.1976.
- 13.- Revista Educación. Consejo Nacional Técnico de la Educación. Núm. 40. Abril-junio de 1982.
- 14.- Revista de Ciencias Sociales y Humanidades. UNAM Iztapalapa. Año 3, n.º 6, enero-junio de 1982.

- 15.- Paul Singer: Economía Política del Trabajo. - Ed. Siglo XXI. México, 1980.
- 16.- Varios Autores: Historia de la Educación Pública en México. Tomo I y II. S.E.P./F.C.E. - México, 1982.
- 17.- Juan Felipe Leal: México: estado, burocracia y sindicatos. Ed. el Caballito, México, 1980.
- 18.- Arnoldo Córdova: la formación del poder político en México. Serie Popular Era, 5a. Ed. -- Méx. 1977.
- 19.- Mary Kay Vaughan: Estado, clases sociales y educación en México. S.E.P./F.C.E. Tomo I. -- Méx. 1982.
- 20.- Luis Angeles: Crisis y Coyuntura de la Economía Mexicana. Ed. el Caballito, México, 1979.
- 21.- Rolando Cordera-Carlos Tello: La disputa por la Nación. Perspectivas y Opciones de Desarrollo. Siglo XXI, 2a. edición, México, 1981.
- 22.- Varios Autores: Historia General de México, - Tomo II. El Colegio de México, Méx. 1981.
- 23.- José López Portillo: Plan Global de Desarrollo, 1980-1982. México, 1980.
- 24.- Plan Nacional de Desarrollo. Poder Ejecutivo-Federal. México, 1983.
- 25.- Programa Nacional de Educación, Cultura, Recreación y Deporte, 1984-1988. Poder Ejecutivo Federal, México, 1984.
- 26.- Revista Comercio y Desarrollo. Oct.-dic.1980. México, 1980.
- 27.- Revista Economía Mexicana, Núm. 5. C.I.D.E. - Méx. 1980.
- 28.- Revista Comercio Exterior. Vol. 29, núm. 5, - Méx. 1979.
- 29.- Revista Proceso, números: 523, 527, 504 y 368.
- 30.- Revista Nexos: Números 84 y 86.
- 31.- Miguel De la Madrid H.: Tercer Informe de Gobierno, anexos estadísticos. Sector Laboral y Educativo, México 1985.
- 32.- La economía mexicana en cifras. NAFINSA. México 1981.
- 33.- BANAMEX: México social, 1985-1986. Dpto. de Estudios Sociales. México, 1986.
- 34.- Avance Económico, U.N.A.M./E.N.E.P. Aragón. -

Vol I, no. 3, Noviembre, 1985.

- 35.- Estadísticas Básicas. Serie Histórica de Fin-
de Cursos. 1976-1981. S.E.P. Méx. 1982.
- 36.- Estadísticas Básicas de Fin de Cursos. 1982--
1985. S.E.P. Méx. 1985.
- 37.- Rolando Cordera, coordinador: Desarrollo y --
Crisis de la Economía Mexicana. Méx. 1981. F.
C.E. El Trimestre Económico.
- 38.- Banco de México. Indicadores Económicos. Acervo
Histórico, Núm. III.
- 39.- Grupo de Análisis Económico y Seguimiento Pre
supuestal: Dirección de Finanzas. CONASUPO. --
Informe Mensual. Marzo-Abril de 1986.
- 40.- C.R.E.A.: Acceso de la Juventud a la Educa-
ción y sus efectos en el empleo. Méx. 1982. --
S.E.P./C.R.E.A.
- 41.- Leopoldo Solís: Controversias sobre el Creci-
miento y la Distribución. F.C.E. Méx. 1972.
- 42.- Varios autores: Servicios de Orientación y la
educación mexicana. Memoria, Reunión Nacional
de Orientación Vocacional. Méx. 1984.
- 43.- Varios Autores: Revista Latinoamericana de Es
tudios Educativos. Núm. 2, Vol. IX. 1979.
- 44.- Secretaría del Trabajo y Previsión Social: co
misión consultiva de empleo. Programa Nacio--
nal de Empleo, 1980-1982, Vol. I. Méx. 1979.
- 45.- Pablo Latapí: Análisis de un sexenio de educa
ción en México. Ed. Nueva Imagen, Méx. 1980.

A N E X O E S T A D I S T I C O
=====

APROVECHAMIENTO ESCOLAR POR NIVELES ESCOLARES Y POR LOS PRINCIPALES SECTORES DE ATENCION A LA DEMANDA.

PREESCOLAR. TOTAL NACIONAL

AÑOS	INSCRIPCION TOT.	EXISTENCIA	PROMOVIDOS
1976/77	662,140	606,961	601,478
1977/78	709,853	645,243	639,287
1978/79	801,818	728,238	721,908
1979/80	1'002,475	902,036	871,697
1980/81	1,229,970	1,096,934	1,059,192
1981/82	1,565,570	1,401,417	1,357,136
1982/83	1,845,473	1,689,578	1,644,116
1983/84	2,016,032	1,847,614	1,800,688
1984/85	2,350,275	2,177,783	2,126,633

PREESCOLAR. TOTAL FEDERAL.

1976/77	414,756	376,184	372,173
1977/78	418,277	373,602	369,159
1978/79	475,817	425,470	420,332
1979/80	659,515	588,885	561,414
1980/81	824,110	722,153	682,248
1981/82	1,088,014	963,382	924,628
1982/83	1,334,314	1,211,905	1,171,475
1983/84	1,330,472	1,201,231	1,194,398
1984/85	1,717,459	1,576,142	1,528,614

PREESCOLAR. TOTAL ESTATAL.

1976/77	190,793	178,446	177,882
1977/78	228,096	213,862	212,769
1978/79	253,262	235,686	234,948
1979/80	254,028	234,430	232,681
1980/81	259,736	240,527	233,982
1981/82	282,511	260,041	259,206
1982/83	298,923	374,055	272,865
1983/84	331,598	312,358	311,300
1984/85	403,181	382,997	381,533

PREESCOLAR.TOTAL PARTICULAR.

AÑO	INSCRIPCION TOTAL	EXISTENCIA	PROMOVIDOS
1976-77	56,591	51,831	51,423
1977-78	63,480	57,779	57,359
1978-79	72,739	67,082	66,628
1979-80	88,932	78,721	77,602
1980-81.	146,124	134,254	132,962
1981-82	147,801	135,531	132,606
1982-83	144,480	136,026	134,990
1983-84	140,359	133,774	132,764
1984-85	159,477	152,133	151,380

PRIMARIA. RESUMEN NACIONAL.

1976-77	12,616,699	12,003,148	10,764,940
1977-78	13,153,982	12,539,054	11,216,856
1978-79	14,096,393	13,439,982	12,014,413
1979-80	14,612,043	13,945,843	12,397,069
1980-81	15,231,383	14,499,748	12,890,818
1981-82	15,399,373	14,737,234	13,102,638
1982-83	15,587,324	14,988,347	13,377,707
1983-84	15,778,478	15,144,146	13,536,341
1984-85	15,622,496	14,954,750	13,364,203

PRIMARIA. TOTAL FEDERAL.

1976-77	8,742,160	8,322,240	7,433,982
1977-78	9,149,465	8,749,289	7,774,938
1978-79	9,824,911	9,392,193	8,366,348
1979-80	10,164,146	9,735,611	8,611,176
1980-81	10,672,667	10,166,357	9,001,554
1981-82	10,852,466	10,397,416	9,194,746
1982-83	11,007,065	10,588,238	9,406,583
1983-84	11,335,075	10,881,285	9,672,769
1984-85	11,275,811	10,781,166	9,571,497

PRIMARIA. TOTAL ESTATAL

1976-77	3,170,464	3,009,893	2,695,156
1977-78	3,224,362	3,062,113	2,751,084
1978-79	3,343,489	3,165,172	2,837,600
1979-80	3,488,331	3,313,417	2,967,099
1980-81	3,568,315	3,410,084	3,041,808
1981-82	3,599,242	3,449,885	3,082,525
1982-83	3,675,363	3,533,974	3,172,331
1983-84	3,548,444	3,400,033	3,063,347
1984-85	3,511,688	3,367,413	3,037,441

PRIMARIA. TOTAL PARTICULAR.

AÑOS	INSCRIPCION TOTAL	EXISTENCIA	APROBADOS
1976-77	628,496	606,017	578,978
1977-78	659,238	623,799	596,273
1978-79	672,878	648,719	623,202
1979-80	711,393	686,162	657,486
1980-81	747,111	718,042	685,383
1981-82	785,020	757,430	726,641
1982-83	784,889	760,964	732,326
1983-84	783,765	761,803	734,857
1984-85	761,168	738,690	713,700

CALIFICACION PARA EL TRABAJO. TOTAL NACIONAL.

1976-77	257,464	203,893	168,597
1977-78	257,647	191,676	160,831
1978-79	283,169	220,363	183,887
1979-80	303,748	243,499	204,114
1980-81	385,063	304,805	252,938
1981-82	505,438	422,092	373,442
1982-83	519,422	445,147	394,463
1983-84	539,131	428,339	359,176
1984-85	499,965	434,423	376,154

CAPACITACION PARA EL TRABAJO. TOTAL FEDERAL.

1976-77	31,663	20,879	17,156
1977-78	32,201	21,407	18,333
1978-79	36,674	25,749	21,725
1979-80	41,280	30,342	25,866
1980-81	46,935	34,938	30,636
1981-82	69,670	54,527	48,561
1982-83	82,616	67,497	57,357
1983-84	68,297	58,336	48,431
1984-85	144,480	127,634	103,168

CAPACITACION PARA EL TRABAJO. TOTAL ESTATAL.

1976-77	33,118	28,037	24,625
1977-78	31,857	23,615	21,004
1978-79	30,323	25,564	22,062
1979-80	29,624	24,342	20,722
1980-81	34,901	27,285	23,454
1981-82	34,633	27,222	22,994
1982-83	32,079	27,933	24,653
1983-84	39,489	33,868	30,397
1984-85	33,748	29,038	26,176

CAPACITACION PARA EL TRABAJO. TOTAL PARTICULAR.

AÑOS	INSCRIPCION TOTAL	EXISTENCIA	ABROBADOS
1976-77	192,683	154,977	126,816
1977-78	193,589	146,654	121,494
1978-79	215,567	168,638	139,772
1979-80	232,247	188,328	157,132
1980-81	302,653	242,163	198,652
1981-82	400,055	339,500	301,244
1982-83	399,596	345,109	308,461
1983-84	428,704	333,596	278,236
1984-85	314,283	270,748	241,655

SECUNDARIA. TOTAL NACIONAL.

1976-77	2,168,246	2,011,566	1,461,999
1977-78	2,365,062	2,174,931	1,623,133
1978-79	2,637,325	2,440,047	1,837,280
1979-80	2,872,667	2,658,647	1,947,509
1980-81	3,128,101	2,896,466	2,046,642
1981-82	3,388,040	3,138,272	2,252,947
1982-83	3,641,917	3,410,876	2,535,899
1983-84	3,980,088	3,731,190	2,727,822
1984-85	4,099,291	3,827,675	2,749,094

SECUNDARIA. TOTAL FEDERAL.

1976-77	1,285,244	1,203,093	872,783
1977-78	1,453,534	1,346,761	994,103
1978-79	1,630,617	1,517,114	1,138,945
1979-80	1,852,938	1,720,351	1,238,655
1980-81	2,073,021	1,931,921	1,354,966
1981-82	2,290,642	2,131,948	1,524,291
1982-83	2,487,484	2,336,101	1,699,309
1983-84	2,770,231	2,603,058	1,864,137
1984-85	2,896,744	2,707,480	1,934,722

SECUNDARIA. TOTAL ESTATAL.

1976-77	342,369	321,795	221,919
1977-78	348,887	321,329	226,617
1978-79	417,829	392,143	276,763
1979-80	455,567	424,255	307,591
1980-81	502,959	464,351	314,006
1981-82	579,914	530,340	377,781
1982-83	642,751	605,433	463,786
1983-84	751,819	702,219	536,403
1984-85	779,180	725,757	524,924

SECUNDARIA. TOTAL PARTICULAR.

AÑOS	INSCRIPCION TOTAL	EXISTENCIA	AFORRADOS
1976-77	540,633	486,678	367,297
1977-78	562,641	506,841	402,413
1978-79	588,879	530,790	421,572
1979-80	564,162	514,041	401,263
1980-81	551,352	499,505	377,499
1981-82	517,484	475,984	350,875
1982-83	511,682	469,342	372,804
1983-84	455,557	423,614	325,544
1984-85	420,961	392,184	287,861

PROFESIONAL MEDIO. TOTAL NACIONAL.

1976-77	82,860	71,418	53,729
1977-78	82,816	69,089	55,960
1978-79	91,619	76,749	59,147
1979-80	109,455	89,039	66,860
1980-81	143,720	122,327	88,450
1981-82	214,315	180,082	135,226
1982-83	253,538	220,855	149,570
1983-84	350,400	304,745	217,762
1984-85	344,853	302,264	209,864

PROFESIONAL MEDIO. TOTAL FEDERAL.

1976-77	19,848	16,998	10,992
1977-78	20,358	16,314	11,148
1978-79	22,136	18,309	12,404
1979-80	28,649	23,392	16,490
1980-81	43,438	37,083	24,427
1981-82	92,916	75,934	54,063
1982-83	127,147	108,425	66,248
1983-84	200,460	174,017	123,570
1984-85	179,938	153,582	96,890

PROFESIONAL MEDIO. TOTAL ESTATAL.

1976-77	8,298	7,478	5,207
1977-78	9,248	8,026	5,724
1978-79	11,899	10,438	7,274
1979-80	14,192	12,523	7,761
1980-81	18,841	17,251	9,498
1981-82	18,516	16,911	9,539
1982-83	26,569	24,823	12,450
1983-84	21,280	18,390	14,296
1984-85	21,775	20,450	12,416

PROFESIONAL MEDIO. TOTAL PARTICULAR.
 =====

AÑOS	INSCRIPCION TOTAL	EXISTENCIA	APROBADOS
1976-77	33,935	28,903	22,279
1977-78	33,336	28,164	25,102
1978-79	38,796	32,141	26,977
1979-80	42,021	35,667	28,975
1980-81	57,291	47,441	38,421
1981-82	75,944	63,136	52,632
1982-83	75,010	64,210	51,912
1983-84	96,077	81,518	64,898
1984-85	103,748	91,049	76,678

EDUCACION MEDIA SUPERIOR. TOTAL NACIONAL.
 =====

1976-77	703,985	630,498	412,806
1977-78	786,398	729,531	472,702
1978-79	907,766	815,891	517,737
1979-80	999,183	889,674	553,225
1980-81	1,087,097	970,058	646,443
1981-82	1,073,608	930,084	606,237
1982-83	1,232,980	1,098,676	696,803
1983-84	1,435,417	1,312,840	814,314
1984-85	1,406,347	1,299,766	714,539

EDUCACION NORMAL. TOTAL NACIONAL.
 =====

1976-77	138,133	130,945	109,488
1977-78	163,953	158,871	136,795
1978-79	199,377	189,495	151,683
1979-80	207,724	197,051	159,945
1980-81	213,695	204,876	168,415
1981-82	206,462	197,090	162,361
1982-83	192,062	182,874	148,236
1983-84	162,812	158,193	130,013
1984-85	107,099	104,935	90,445

FUENTE: Estadísticas Básicas del Sistema Educativo Nacional.
 Serie Histórica de fin de Cursos. 1976-1982. Y - -
 1982-1984.

Nota: La suma de los sectores federal, estatal y particular pueden no corresponder con el total nacional, en virtud de que fueron omitidos otros sectores como el autónomo, y otros tipos de enseñanza como los cursos comunitarios, bilingües, etcétera. Estadísticamente, estos sectores no son relevantes.

POBLACION OCUPADA, DESOCUPADA Y POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA. 1977-1985. EN MILES DE PERSONAS

AÑOS	P.E.C.	POB. OCUPADA SECTOR FORMAL	POB. OCUPADA SECTOR INFORMAL	POB. DESOCUPACION ABIERTA	TASA DE DESEMPLEO ABIERTO. %.
1977	19,810	16,240	1,510	2,060	10.4
1978	20,560	16,240	1,590	2,120	10.3
1979	21,290	17,680	1,650	1,960	9.2
1980	22,070	18,790	1,770	1,500	6.8
1981	22,840	20,050	1,890	910	4.0
1982	23,630	19,860	1,880	1,890	8.0
1983	24,500	19,570	2,460	2,470	10.1
1984	25,400	20,090	2,840	2,460	9.7
1985	26,320	20,640	2,970	2,710	10.3

FUENTE: Grupo de análisis económico y seguimiento presupuestal. Dirección de Planeación.
CONASUPO. Informe Mensual. Marzo-abril de 1986.